

**PROGRAMACIÓN
DEL
DEPARTAMENTO
DE
ORIENTACIÓN**



The logo consists of a blue arc that forms a partial circle. Inside the arc, there are two triangles: a pink one on the left and a green one on the right. Below the arc, the text 'IES ESTUARIA' is written in a light orange color, following the curve of the arc.

CURSO 2022 / 2023

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
2. DATOS GENERALES. ESTRUCTURA DEL INSTITUTO.....	6
3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.....	7
4. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	8
4.1. CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	8
4.2. COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN....	8
4.3. COORDINACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO.....	9
4.4. DETERMINACIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS A ATENDER POR EL DEPARTAMENTO	10
4.5. CRITERIOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....	10
4.6. NECESIDADES VINCULADAS AL PADO.....	11
4.7. OBJETIVOS GENERALES.....	11
4.8. ÁMBITOS Y LÍNEAS BÁSICAS DE INTERVENCIÓN.....	13
4.9. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	13
5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	15
5.1. OBJETIVOS.....	15
5.2. ACTUACIONES EN LA ACCIÓN TUTORIAL.....	16
6. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.....	20
6.1. OBJETIVOS.....	20
6.2. ACTUACIONES EN EL PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL.....	20
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
7.1. OBJETIVOS.....	23
7.2. ACTUACIONES EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	23
7.3. ACTUACIONES EN PLANES QUE DESARROLLA EL CENTRO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	25
8. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN 27	
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	29
10. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.....	32
10.1. INTRODUCCIÓN.....	32
10.2. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ALUMNADO QUE ATIENDE.....	32
10.3. OBJETIVOS GENERALES, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES. .	33
10.4. METODOLOGÍA.....	33
10.5. RECURSOS.....	35
10.6. RELACIONES CON LAS FAMILIAS.....	36

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



10.7. EVALUACIÓN.....	36
10.8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	38
10.9. PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO.....	38
11. PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	41
11.1. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO ATENDIDO.....	41
11.2. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN TORNO A LAS CUALES SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL GRUPO. .	43
11.3. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS.....	43
11.4. ORGANIZACIÓN Y HORARIO DE LAS ACTIVIDADES DEL AULA.....	44
11.5. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	45
11.6. RELACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNES COMPARTIDAS CON EL RESTO DEL ALUMNADO DEL CENTRO, RELACIONADAS CON LOS CENTROS DE INTERÉS.....	46
11.7. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN LAS QUE PARTICIPA EL ALUMNADO DEL AULA ESPECÍFICA.....	47
11.8. DESARROLLO CURRICULAR DE REFERENCIA.....	48
12. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE.....	77
12.1. JUSTIFICACIÓN.....	77
12.2. OBJETIVOS.....	78
12.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	81
12.4. COMPETENCIAS CLAVE.....	82
12.5. CONTENIDOS.....	82
12.6. METODOLOGÍA.....	84
12.7. EVALUACIÓN.....	86
12.8. ALUMNADO.....	87
12.9. CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.....	88
12.10. ACTIVIDADES.....	89
13. ANEXOS.....	105
13.1. HORARIO DE INTEGRACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA.....	105
13.2. HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS MONITORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.....	106

1. INTRODUCCIÓN y JUSTIFICACIÓN

La **Orientación Educativa** es un pilar básico y esencial del sistema educativo, se entiende como un proceso de ayuda a los alumnos y alumnas en su proceso de desarrollo académico y personal y constituye un importante factor de calidad de nuestro sistema educativo, contribuyendo a proporcionar al alumnado una educación integral en conocimientos, destrezas y valores y, por tanto, a formar desde la perspectiva intelectual, moral... a personas activas que puedan entender y participar en la vida social manteniéndola y renovándola. Esta importancia queda reconocida en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

El alumnado matriculado en los institutos en general, y en nuestro centro en particular, presenta una gran diversidad de intereses, capacidades, motivaciones, expectativas... A esto hay que añadir las características específicas de la educación secundaria obligatoria (E.S.O.): mayor grado de opcionalidad, propio de la estructura de la etapa, la necesidad de respuesta a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as que obliga a la realización de adaptaciones curriculares individualizadas y grupales, diversificaciones curriculares y a la preparación para la incorporación a la vida activa o para acceder a la educación postobligatoria como una de las finalidades de la etapa.

Así pues, el Departamento de Orientación se constituye como un órgano de coordinación y apoyo dentro del contexto del centro desde donde se asume la tarea de impulsar y promover las actividades de tutoría y orientación con el fin de asesorar la dimensión orientadora inherente a la educación y a la tarea docente. Pero esta función orientadora no es algo que funcione al margen de las restantes actividades del centro, sino al contrario, forma parte del Proyecto Educativo del Centro y debe funcionar en conexión con el resto de las actividades allí expresadas.

La orientación se incorpora así plenamente a la educación formando parte de la función docente, cuyo principal objetivo es educar, orientando para la vida, a través de la formación integral de la persona, proporcionando aprendizajes funcionales y propiciando el desarrollo

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



equilibrado de las capacidades intelectuales, afectivas y sociales de la persona. Siguiendo esta línea, la Orientación ha sido planificada y marcándose unos objetivos, a partir del análisis del contexto del I.E.S. Estuaria, y para la consecución de éstos, hemos programado actuaciones concretas, diseñando estrategias específicas y organizando los espacios y los tiempos en que se desarrollará lo planificado. Una previsión, además, que ha contemplado la evaluación y el seguimiento necesario para constatar el éxito en la consecución de los retos marcados y, en su caso, que permita el establecimiento de propuestas de mejora para ello.

Por tanto, el objetivo último de la Orientación Educativa será su integración dentro del propio currículo escolar, siendo el Plan de Orientación y Acción Tutorial el principal canalizador de la acción orientadora que se desarrollará de forma paralela a la intervención psicopedagógica propiamente dicha.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



2. DATOS GENERALES. ESTRUCTURA DEL INSTITUTO

El I.E.S. Estuaria, se encuentra ubicado en Huelva capital. Consta de cuatro cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria (E.S.O). Para el curso 2022/2023 cuenta un total de 476 alumnos/as distribuidos de la siguiente forma:

ETAPA	NIVEL	Nº GRUPOS	ALUMNOS/AS
ESO	1º	3	91
	2º	5 (1º PMAR)	147
	3º	5 (1º DIVER)	142
	4º	3	89
AEE	FBO 15	1	7

Se adscriben dos colegios públicos: “C.E.I.P. Virgen del Pilar” y “C.E.I.P. Pilar Martínez Cruz”. El Centro forma parte del Programa Educativo de Integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la práctica docente y el Programa de Enseñanza Bilingüe en Inglés.

3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado procede de la barriada donde está enclavado el centro, presentando las siguientes características:

- a) Alto porcentaje de alumnado con motivación hacia el aprendizaje, con altas expectativas académicas y con tendencia a continuar estudios de bachillerato, la mayoría para realizar estudios universitarios
- b) Bajo nivel de absentismo, prácticamente podríamos decir que ronda sobre el 1%.
- c) Los problemas de convivencia van disminuyendo de forma progresiva, siendo los resultados cada vez más positivos.

En relación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (N.E.A.E.), señalar que en SÉNECA se registran los siguientes:

CURSO	NEAE			
	NEE	DIA	COM	AACC
1º ESO	6	4	-	1
2º ESO	5	4	-	1
3º ESO	5	3	-	3
4º ESO	3	1	-	3
FBO 15 años	7	-	-	-

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



4. CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1.1. CARACTERÍSTICAS Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Departamento de Orientación está compuesto por una profesora perteneciente a la especialidad de orientación educativa, dos maestros especialistas en pedagogía terapéutica y un maestro especialista en audición y lenguaje que comparte nuestro centro con un centro de educación primaria. Se adscriben al departamento 6 profesores/as encargados de aplicar los ámbitos del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y 16 tutores de los diferentes cursos de secundaria.

El departamento se encuentra situado en la primera planta del centro y muy cerca de las aulas de apoyo y de audición y lenguaje. Contamos también con un aula específica situada en la planta baja.

1.2. COORDINACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Del Dpto. de Orientación	Semanales con los maestros de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. - Martes a 3ª hora. Mensuales con los profesores de los ámbitos del PMAR - recreos.
Tutores	Semanalmente: - Lunes a 3ª hora: 3º ESO. - Lunes a 4ª hora: 4º ESO. - Jueves a 3ª hora: 1º ESO. - Jueves a 4ª hora: 2º ESO.
Equipos Educativos	Trimestralmente para la realización de cada evaluación y a mediados del trimestre para coordinar la atención del alumnado NEAE.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



ETCP	Semanalmente: - Miércoles a 4ª hora.
Equipo Directivo	Semanalmente: - En las horas de reunión de tutores, ETCP y cuando la necesidad lo determine.

1.3. COORDINACIÓN CON SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

Centro Salud	<p>Coordinación y desarrollo del Programa para la Innovación Educativa: Hábitos de Vida Saludable: Forma Joven en el ámbito educativo, desarrollando asesorías individuales y grupales, charlas informativas-formativas ...</p> <p>Reuniones quincenales, no hay un día establecido, según cuadre en el horario.</p>
SSCC	<p>Contacto con el trabajador social y psicólogo de estas entidades para coordinar actuaciones que puedan necesitar el alumnado o sus familias.</p>
Centro Salud Mental Infanto Juvenil	<p>Contacto periódico que nos permita coordinar el seguimiento de los alumnos/as que acuden a este servicio y la derivación de nuevo alumnado, si se estima oportuno.</p>
Universidad	<p>Coordinar la orientación Profesional/vocacional para los alumnos de 4º ESO que quieran acceder a la misma.</p>
Otros IES	<p>También relacionada con la Orientación Vocacional se llevarán a cabo las Jornadas de Puertas Abiertas, con el objetivo de que los alumnos de 4º de ESO conozcan otros IES de la zona dónde pueden cursar estudios tanto de bachillerato, ciclos formativos de grado</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	básico y ciclos formativos de grado medio.
SAE	Dentro de la Orientación Profesional se realizarán visitas al SAE, para que los alumnos, sobre todo PMAR y 4º ESO, que puedan incorporarse al mercado laboral, conozcan este tipo de instituciones y su labor en la búsqueda de empleo.
Centro Base de Minusválidos	Coordinar el intercambio de información y seguimiento de determinados alumnos con discapacidad.
Ayuntamiento	Coordinar actuaciones dentro del Programa para la Innovación Educativa: Hábitos de Vida Saludable: Forma Joven, concretamente el ámbito Drogodependencia y TIC.

1.4. DETERMINACIÓN DE NECESIDADES BÁSICAS A ATENDER POR EL DEPARTAMENTO

- ⊗ Realizar la Evaluación Psicopedagógica de aquellos alumnos/as que lo necesiten, con el fin de proponer la modalidad de escolarización más adecuada y ofrecerle la respuesta educativa más idónea.
- ⊗ Asesorar en su caso, tanto a las Maestras de Pedagogía Terapéutica como al Maestro de Audición y Lenguaje en la elaboración de los Programas Específicos, en función de los resultados obtenidos de la Evaluación Psicopedagógica de los alumnos/as, así como de la revisión de sus respectivos informes y de la memoria del curso anterior.
- ⊗ Atender individualmente a aquellos alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- ⊗ Tratar de prevenir y, en algunos casos paliar los problemas de disciplina en el centro y en las aulas, a través de la tutoría, y teniendo como referencia el Plan de Convivencia.
- ⊗ Promover la prevención de drogodependencias, tabaco, alcohol, accidentes de tráfico, SIDA, hábitos nocivos, problemas en la alimentación (anorexia y bulimia), sexualidad y anticonceptivos, a través de la transmisión de estilos de vida saludables dentro del Plan de Actuación del Forma Joven.
- ⊗ Colaborar en el desarrollo de habilidades sociales en los

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



alumnos/as.

- ⊗ Aprender a resolver conflictos en el aula desde una posición democrática y cívica.
- ⊗ Facilitar el autoconocimiento de los alumnos/as y la orientación académica y profesional de los mismos.
- ⊗ Asesorar al profesorado en la detección de problemas y en la adopción de medidas de atención a la diversidad tanto generales como específicas: ACI, ACS, Programas de Refuerzo y de Profundización del Aprendizaje, PE, refuerzo, ...
- ⊗ Promover la colaboración de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
- ⊗ Establecer relaciones fluidas con otras instituciones del entorno: Servicios Sociales Comunitarios, Centro de Salud, ETPOEP, Servicio Andaluz de Empleo SAE-Andalucía Orienta, Universidad, etc.

1.5. CRITERIOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Plan de actuación del Departamento de Orientación constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articulará a corto, medio y largo plazo el conjunto de actuaciones del centro relacionadas con los objetivos de la orientación y la tutoría. Convirtiéndose en un instrumento útil, realista, flexible y compartido por toda la comunidad educativa.

Para su elaboración hemos tenido en cuenta los criterios siguientes:

1. Adecuarnos a las características propias del período formativo en el que nos encontramos.
2. Partir del contexto, especificando las necesidades y prioridades básicas.
3. Considerar las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Final del curso anterior.
4. Tener en cuenta los distintos documentos del centro.
5. Propiciar la participación de la comunidad educativa en el diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT).

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



6. Desarrollar un PAT flexible orientado al cambio y mejora permanentes.

1.6. NECESIDADES VINCULADAS AL PADO

A continuación, determinamos las necesidades básicas en orientación de nuestro centro, que han constituido el marco básico del análisis y priorización de necesidades en cuanto a la orientación educativa que se realice de forma anual:

1. Integración de la acción orientadora y tutorial como actividad cotidiana del centro.
2. Atención a la diversidad.
3. Atención al alumnado de 1º ESO, por ser considerado un curso clave para el posterior desarrollo académico de los alumnos/as, y sus familias. También al alumnado de 4º ESO que abandona el centro y necesita una adecuada orientación vocacional y al alumnado de 3º ESO en la elección de las materias del curso siguiente para poder realizar la opción formativa o profesional acorde con sus gustos y necesidades personales.
4. Consolidación del clima de convivencia y de los procesos personales del alumnado.
5. Establecimiento de vínculos con el entorno.

1.7. OBJETIVOS GENERALES

1. Colaborar en la prevención de las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos como la inadaptación, el fracaso escolar y el abandono de los estudios. *(contribuye al Objetivo 1 y 4 del centro).*
2. Colaborar en la personalización/individualización de los procesos de enseñanza/aprendizaje atendiendo a la diversidad de condiciones personales del alumnado y grupos y ajustando la respuesta educativa a las necesidades particulares de cada alumno/a. *(contribuye al Objetivo 1 y 4 del centro).*

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



3. Facilitar un adecuado asesoramiento sobre las opciones e itinerarios formativos que ofrece el actual sistema educativo que permita al alumnado la adopción de una toma de decisiones adecuada. (contribuye al Objetivo 1 del centro).
4. Orientar al alumnado sobre aquellos procesos de desarrollo personal que contribuyan a mejorar el conocimiento y el cuidado de sí mismo, de las relaciones sociales y familiares, así como de su inclusión positiva en el aula y en el centro y, también en la comunidad en la que vive. (contribuye al Objetivo 1, 2 y 3 del centro).
5. Prevenir la aparición de aquellos problemas que puedan afectar de forma negativa el desarrollo integral y educativo del alumnado mediante la aplicación de programas específicos relacionados con aspectos como la prevención de drogodependencias, salud mental, superación de estereotipos sexistas, resolución pacífica de los conflictos personales, acoso escolar, ... (contribuye al Objetivo 1, 2 y 3 del centro).
6. Contribuir a los factores de innovación y calidad que redunden en una mejora de la acción educativa. (contribuye al Objetivo 8 del centro).
7. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa. (contribuye al Objetivo 2 del centro).
8. Facilitar las relaciones entre el centro y el entorno para aumentar las opciones de inserción social y laboral del alumnado, así como facilitar la contribución de otras instituciones a la acción educativa y orientadora en el centro. (contribuye al Objetivo 1 del centro).
9. Revisar el plan de orientación y acción tutorial y el plan de atención a la diversidad en el proyecto educativo de centro. (contribuye al Objetivo 9 del centro).
10. Continuar con el asesoramiento a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, del Protocolo de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, recogido en las Instrucciones que regulan la Atención a la Diversidad, para ello se revisarán las medidas de

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



atención a la diversidad establecidas a nivel de centro, a nivel de aula ordinarias y las medidas de carácter extraordinario que requiere cada alumno/a censado como NEAE. (contribuye al Objetivo 4 y 9 del centro).

11. Adaptar el Programa de Tránsito, bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios y la Dirección, a las nuevas instrucciones que lo regulan. (contribuye al Objetivo 9 del centro).

1.8. ÁMBITOS Y LÍNEAS BÁSICAS DE INTERVENCIÓN

Las líneas básicas de intervención de este Plan de actuación anual se distribuirán en los siguientes ámbitos:

1. Plan de Acción Tutorial.
2. Plan de Atención a la Diversidad.
3. Plan de Orientación Académica y Profesional.

1.9. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las Competencias Clave son un Conjunto de Habilidades Cognitivas, procedimentales y actitudinales que pueden y deben ser alcanzadas a lo largo de la Educación Obligatoria por la mayoría del alumnado. Resultan imprescindibles para garantizar el desenvolvimiento personal y social y la adecuación a las necesidades del contexto vital, así como para el ejercicio efectivo de los derechos y deberes ciudadanos.

Con esa perspectiva, la incorporación de las competencias clave al currículo obliga a plantearse cuáles son los aprendizajes fundamentales que debe adquirir todo el alumnado en cada una de las etapas, áreas y materias y a establecer prioridades entre dichos aprendizajes básicos.

Aunque normalmente, las siete CCC están interconectadas en mayor o menor grado, podemos considerar que las tres que están más íntimamente ligadas a la orientación y de las que se derivan las competencias a lograr con sus actuaciones son:

- Competencia Social y Ciudadana.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Competencia para Aprender a Aprender.
- Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

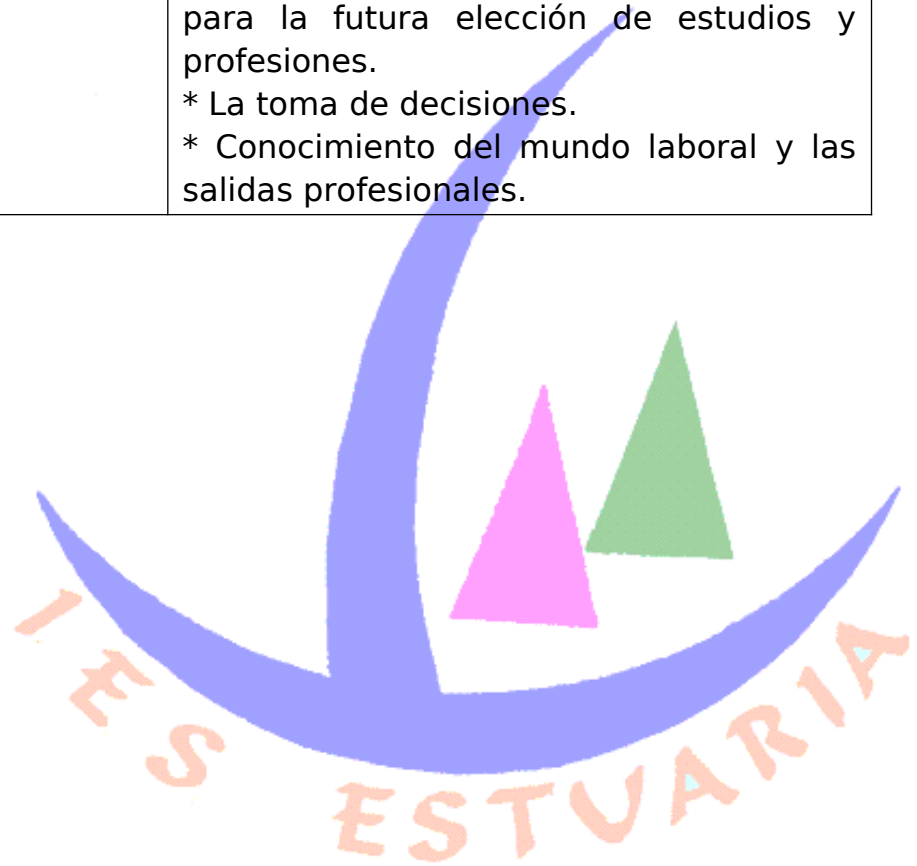
Estas Competencias Clave, y las que emanan de ellas, podrán lograrse a través de los tres elementos del POAT, aunque cada uno de estos elementos incida con más profundidad en una de las competencias.

COMPETENCIAS CLAVES	ELEMENTOS FORMATIVOS QUE SE TRABAJARÁN PARA CONSEGUIR LAS COMPETENCIAS CLAVES
Competencia Social y Cívica.	<ul style="list-style-type: none"> * Autoconcepto y Autoestima. * Educación emocional. * Habilidades y Competencias Sociales. * Hábitos de vida Saludable. * Educación Afectiva y Sexual. * Coeducación. * Uso racional y crítico de las TIC. * Aprendizaje de una ciudadanía democrática. * Educación para la Paz y la resolución pacífica de conflictos. * Utilización del Tiempo Libre.
Competencia para Aprender a Aprender	<ul style="list-style-type: none"> * Técnicas de Estudio. * Técnicas de Trajo Intelectual. * Perfeccionamiento de la Comprensión lectora, de la expresión y animación a la lectura. * Programas específicos para la mejora de capacidades o Competencias Claves. * Mejora de la motivación, refuerzo del interés y apoyo a la adquisición de hábitos de estudio.
Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	<ul style="list-style-type: none"> * Exploración de los propios intereses. * Conocimiento del Sistema Educativo y de las salidas Académicas. * Educando en la igualdad de género

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>para la futura elección de estudios y profesiones.</p> <ul style="list-style-type: none">* La toma de decisiones.* Conocimiento del mundo laboral y las salidas profesionales.
--	--



5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Desde el PAT se elaboran, desarrollan y coordinan las actuaciones de los tutores y las tutoras en los distintos ámbitos de la misma e implicar a todos los miembros de esta Comunidad Educativa en una tarea que nos compete a todos: LA EDUCACIÓN. En la línea de llevar a la práctica las finalidades educativas que enmarcan y definen nuestro Proyecto Educativo de Centro, teniendo en cuenta las aportaciones de los tutores y las tutoras, equipo directivo, alumnado y padres y madres, se proponen los siguientes objetivos generales:

1.10. OBJETIVOS

1. Iniciar la labor de seguimiento y orientación desde que el alumno/a comienza el curso.
2. Hacer partícipes a los alumnos/as en el desarrollo del P.A.T.
3. Facilitar la integración de los alumnos/as en sus grupos clases y en la dinámica escolar.
4. Dar a conocer a los alumnos/as el sistema de Evaluación y Promoción.
5. Asignar responsabilidades a los alumnos/as, de forma que se sientan útiles y partícipes de su centro educativo y, así vayan sintiéndolo suyo.
6. Desarrollar actuaciones dirigidas a prevenir y, en su caso, minimizar las consecuencias negativas de los problemas de convivencia y disciplina escolar.
7. Desarrollar programas de adquisición y consolidación de técnicas y hábitos de estudio, habilidades y estrategias de aprendizaje.
8. Fomentar el desarrollo de la madurez vocacional de los alumnos/as y facilitarles asesoramiento para una adecuada elección de materias optativas y de sus enfoques académicos profesionales.
9. Promover la realización de programas de educación para la salud, ocio y tiempo libre, técnicas de estudio, orientación vocacional
10. Formar alumnos/as con criterios propios, con voluntad, con optimismo para afrontar los problemas y buscar la mejor solución, con actitud positiva y respeto hacia el medio y hacia las personas de

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



su entorno, con valores humanos de justicia, solidaridad, comprensión, con capacidad crítica.

1.11. ACTUACIONES EN LA ACCIÓN TUTORIAL

ACTUACIONES		TEMPORALIZACIÓN
Con el Alumnado	<p>Trabajar con los alumnos/as indirectamente a través de las tutorías</p> <p>Trabajar de forma directa en función de las demandas; sobre todo en lo referente a la orientación profesional-vocacional, y en alguna otra sesión dónde se prevea necesaria la intervención del orientador (especificadas en el PAT).</p> <p>Atender al alumnado de forma individualizada según demanda.</p>	Todo el curso
Con los Tutores	<p>Colaborar en la confección de las actividades, documentos e instrumentos de tutoría según lo programado.</p> <p>Elaboración conjunta de un Plan de trabajo para mejorar la Convivencia Escolar.</p> <p>Asesoramiento tanto a principios de curso como a lo largo del mismo sobre la programación de las tutorías con su grupo, datos del grupo de alumnos, áreas y materias pendientes, R.O.F., aspectos educativos, etc.</p> <p>Se analizará trimestralmente la adecuación del PAT a cada grupo de alumnos.</p>	Todo el curso.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	Realización de la Memoria Final del Dpto. de Orientación, donde se analice el trabajo desarrollado durante el curso.	
	En el tercer trimestre se elaborará una propuesta de los Refuerzos que se le recomiendan a los alumnos de 3º de ESO antes de la última sesión de evaluación, llevando a la misma con el fin de agilizarla y presentarla al Equipo Educativo.	Tercer trimestre
	P.M.A.R. / P.D.C.: Desarrollo de la función de coordinación con los tutores del grupo de los grupos de referencia, 2º PMAR y 3º DIVER, en los temas relacionados con la sesión de evaluación, faltas de asistencia, comportamiento, progreso académico, etc.; con los profesores de los Ámbitos y los profesores de las optativas en lo referente a lo académico y al desarrollo de programas en común.	Todo el curso.
Con las familias.	Se participará en la organización de la primera reunión con las familias junto con tutores y jefatura de estudios.	Primer trimestre
	Se facilitará a las familias el "Consejo Orientador" que se entregará con las notas y se informará de los intereses de sus hijos.	Segundo trimestre
	A las familias de los alumnos de 1º y 2º se informará de los refuerzos que se les recomiendan a sus hijos/as.	Tercer trimestre
	Celebración de, al menos, una reunión trimestral para comentar el	Todo el curso.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	desarrollo individual de sus hijos. Atención por parte del Dpto. de Orientación de todos los padres que demanden entrevistas con la orientadora.	
Con el Centro.	Participar en las efemérides que se celebren en el Centro preparando dinámicas de grupo a trabajar con las diferentes tutorías entre los tutores y la orientadora y con la colaboración de la Jefa del Dpto. de Extraescolares. Participar y coordinar los proyectos que se están desarrollando en el centro: Escuela, Espacio de Paz, Plan de Igualdad...	Todo el curso.
Con otros Servicios.	Participación en las reuniones de coordinación que se celebren desde el Equipo Técnico de Coordinación de Orientación. Contactar con distintas entidades: Centro de Salud, Centro de Profesores, Centro de Salud Mental, Federación de Minusválidos de Huelva, etc.	Todo el curso.

Dentro del **Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria** las actuaciones para el presente curso escolar quedan establecidas en:

<u>Actividades</u>	<u>Responsables</u>	<u>Temporalización</u>
Reunión informativa para transmitir información del alumnado de 1º ESO	Jefa de Estudios Orientadora IES Equipos Educativos de 1º ESO	1ª Quincena Septiembre

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Reunión para concretar criterios de evaluación trabajados en 6º EP y analizar punto de partida en 1º ESO.	Profesorado de 6º EP de CEIPs Jefes Dptos. De Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas e Inglés del IES. Equipo Directivo	1ª Quincena Septiembre Se plantean dos reuniones, una por CEIP
Acogida al alumnado de nuevo ingreso	Equipo Directivo IES Tutores de 1º ESO Orientadora IES	15 de Septiembre
Traspaso de documentación del alumnado de los CEIPs al IES	Secretarios de los CEIPs y del IES	Septiembre
Sesiones de tutoría dedicadas a la acogida del nuevo alumnado	Tutores de 1º ESO Equipos Educativos de 1º ESO Orientadora IES	Septiembre- Octubre
Visita del alumnado de 6º EP al IES	Equipos Directivos CEIPs / Tutores 6º EP / Jefes Departamentos IES Equipo Directivo IES Orientadora IES	Febrero- 1º Marzo
Visita de los padres de los alumnado de 6º EP al IES	Equipo Directivo CEIPs Equipo Directivo IES Orientadora IES	Finales Febrero
Primera reunión para recabar información de los alumnos de nuevo ingreso	Jefes de Estudios CEIPs Jefa de Estudios IES Orientadoras del EOE e IES Tutores 6º EP CEIPs Maestras PT y AL de CEIPs e IES	Mayo

Dentro del **Programa de Tránsito de Educación Secundaria a Bachillerato** las actuaciones para el presente curso escolar quedan establecidas en:

<u>Actividades</u>	<u>Responsables</u>	<u>Temporalización</u>
--------------------	---------------------	------------------------

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Charlas al alumnado de 4º ESO en la hora de tutoría para informar de la oferta de Post-obligatoria	Orientadora IES Estuaria Tutores 4º ESO	Enero-Febrero
Reunión por parejas o individualmente con el alumnado de 4º ESO para solucionar dudas particulares.	Orientadora IES Estuaria	Enero-Febrero- Marzo
Charlas de los IES de Post-Obligatoria en el Instituto	Orientadora IES Estuaria Orientadores IES Diego Guzmán y Quesada e IES San Sebastián	Febrero
Visita del alumnado de 4º ESO Bilingüe al IES Diego Guzmán y Quesada	Dpto. de Inglés IES Estuaria Dpto. de Inglés IES Diego Guzmán y Quesada	Febrero-Marzo
Charlas a las familias de 4º ESO sobre la oferta de Post-Obligatoria	Tutores de 4º ESO Orientadora IES Estuaria Directora IES Estuaria	Febrero-Marzo
Visita Jornadas Puertas Abiertas IES de Formación Profesional	Tutores 4º ESO Orientadora IES Estuaria	Mayo

6. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1.12. OBJETIVOS

1. Proporcionar a los alumnos estrategias, información y recursos necesarios que le faciliten un conocimiento más objetivo de sí mismos:
 - Ser conscientes de sus posibilidades y limitaciones.
 - Desarrollar y mejorar sus propias posibilidades.
2. Conocer todo aquello que hace referencia a la orientación de los estudios, de las profesiones y de las ocupaciones y crear estrategias de búsqueda de la información que el sujeto pueda necesitar en cada momento:
 - Conocer las opciones educativas y ocupacionales que oferta la propia sociedad y, en concreto, su propio entorno.
 - Conocer los recursos que la institución educativa y la sociedad ponen a disposición del sujeto para lograr sus objetivos educativos y vocacionales.
3. Ayudar a desarrollar estrategias y procedimientos para afrontar el proceso de toma de decisiones académica.
4. Desarrollar la capacidad para conocer el mundo del trabajo y el papel de éste en la vida adulta.
5. Adquisición de destrezas para la búsqueda de empleo y el autoempleo.
6. Informar a los padres y madres sobre estudios y profesiones y poder contar con su colaboración en las tareas de orientación vocacional.

1.13. ACTUACIONES EN EL PLAN DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

POVP PARA 1º, 2º Y 3º ESO	
OBJETIVOS	Enseñar la etapa desde que el alumno entra en el centro
	Conocerse a sí mismo y el sistema educativo
	Formar a los padres de la etapa y de las posibilidades cuando se finalice

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	Descubrir intereses y valores
	Elegir el itinerario para 4º de ESO
CONTENIDOS	Estructura y finalidad de la Etapa
	Análisis de las distintas opciones al finalizar la ESO: Bachillerato, Ciclos Formativos, Mundo Laboral
	Optativas, opcionalidad, itinerarios
	Habilidades y destrezas en el estudio
	Toma de decisión
METODOLOGÍA	Las actividades propuestas para la O. Vocacional están inmersas en el PAT, y se llevarán a cabo en la hora de tutoría lectiva, además cada uno de los profesores desde cada una de sus áreas también reforzarán esta labor
EVALUACIÓN	La evaluación de este programa irá inmersa en la evaluación del PAT y de las labores ejercidas por el D.O.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA 4º ESO

OBJETIVOS	Activar la motivación y la autorreflexión en el alumno
	Dotar de técnicas, instrumentos y estrategias de autoconocimiento
	Dar información y formación sobre itinerarios formativos, enlaces, búsqueda de empleo, habilidades, etc. Haciendo uso de distintos recursos y fuentes
	Informar a los padres sobre salidas después de 4º ESO
	Realizar la toma de decisiones y llevar a cabo la preinscripción
CONTENIDOS	“La toma de decisiones”
	“El conocimiento de sí mismo”.
	“Intereses Profesionales e Identificación de Alternativas”.
	“Búsqueda de información e Itinerarios”. “El Mundo Laboral”.
	“La Empresa”.
	“Buscando Empleo y las cualidades más demandadas por las empresas”.
“ Los Ciclos Formativos ”. Información concreta y	

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>detallada de todos los ciclos formativos que se estudian en la provincia de Huelva, y especialmente, los que se encuentran en el entorno geográfico.</p> <p>“El Bachillerato”. Información concreta y pormenorizada de las distintas modalidades e itinerarios del Bachillerato, y donde se pueden cursar aquellas cada una de las modalidades que se ofertan.</p> <p>“La Universidad”. “Las Pruebas de Acceso a la Universidad”.</p> <p>“Tomando mi decisión”. Como culminación del proceso seguido, los alumnos formularán y argumentarán su decisión, recapitulando todo lo desarrollado a lo largo del programa.</p>
METODOLOGÍA	Las actividades propuestas para la O. Vocacional están inmersas en el PAT, y se llevarán a cabo en la hora de tutoría lectiva, además cada uno de los profesores desde cada una de sus áreas también reforzarán esta labor
EVALUACIÓN	La evaluación de este programa irá inmersa en la evaluación del PAT y de las labores ejercidas por el D.O.

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.14. OBJETIVOS

1. Detectar y valorar a los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales y/o dificultades de aprendizaje y establecer las medidas oportunas para ayudar a los alumnos/as a superarlas.
2. Coordinar la actuación a llevar a cabo por las maestras de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
3. Orientar a las familias y al profesorado que lo requiera en relación con las n.e.e. o las dificultades de aprendizaje de los alumnos/as y promover la participación de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Facilitar la adopción de medidas específicas de carácter organizativo y curricular adaptadas a las características personales de los alumnos/as, que les permita compensar el desfase curricular que puedan presentar.
5. Posibilitar la integración social y educativa de todo el alumnado que se encuentre en situación de desventaja socioeducativa.
6. Realizar la adaptación del Programa Base de PMAR a los nuevos grupos, promoviendo su integración en el Centro y planificar la selección del alumnado del curso siguiente.
7. Desarrollar todas las actuaciones contempladas en el Protocolo de Detección de Alumnado de Altas Capacidades Intelectuales.

1.15. ACTUACIONES EN EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTUACIONES		TEMPORALIZACIÓN
Con el Alumnado	Revisión del censo de N.E.A.E.	Todo el curso
	Revisión del dictamen de escolarización, expediente académico e informe psicopedagógico.	
	Priorización de los alumnos con NEAE a atender de forma individual.	

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>Elaboración de los informes psicopedagógicos de los alumnos que sufren alguna modificación en su expediente o que finalizan etapa.</p> <p>Evaluación del alumnado y realización del Informe Psicopedagógico.</p> <p>Realizar las derivaciones que se estimen oportunas en coordinación con el tutor o tutora del grupo al centro de salud mental, centro base de minusválidos, asociaciones correspondientes, etc.</p>	
Con el profesorado	<p>Asistencia a las reuniones de equipo educativo con la siguiente priorización: ESO, Aula Específica, PMAR / PDC.</p> <p>Asesoramiento a los miembros del dpto. de orientación en la atención al ANEAE.</p> <p>Se coordinará con el Aula de Apoyo a la Integración y el Aula de Audición y Lenguaje la atención de los alumnos que acuden con estos profesionales</p> <p>Reuniones individuales o a nivel de dpto. con aquellos profesores que manifiesten necesidad de asesoramiento tanto metodológico como a nivel disciplinar, adaptación del currículo, elección de recursos, etc.</p> <p>Asesoramiento al Equipo Directivo, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Departamentos Didácticos, Tutores y Claustro.</p>	Todo el curso
	<p>Contactar con los Colegios de Educación Infantil y Primaria adscritos para solicitar información de los</p>	Tercer trimestre

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	alumnos matriculados en 6º de E.P. y que vendrán el curso próximo a nuestro centro, según queda recogido en el Programa de Tránsito.	
Con las familias	Responder las demandas de cómo atender a sus hijos/as.	Todo el curso
	Solicitar y ofrecer información sobre las actuaciones que se han desarrollado o se van a desarrollar con sus hijos/as.	
	Planificar intervenciones conjuntas.	
	Realizar el seguimiento de la intervención planificada junto con el tutor/a del alumno/a.	Todo el curso.
	Tutoría Compartida PT/tutores con Alumnado NEE: Los maestros de PT llevarán a cabo, en coordinación con los tutores del alumnado NEE, todas las reuniones que se lleven a cabo con las familias de dicho alumnado, asistiendo a las sesiones de evaluación y teniendo el mismo peso en la toma de decisiones referente a este alumnado.	

1.16. ACTUACIONES EN PLANES QUE DESARROLLA EL CENTRO EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

ACTUACIONES		TEMPORALIZACIÓN
Plan de Atención a la Diversidad (dentro del Plan de Centro)	Revisión y adaptación del PAD a nivel de centro y dentro del POAT a los cambios normativos que se vayan desarrollando.	Todo el curso.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p style="text-align: center;">Medidas Generales de Atención a la Diversidad</p>	<p>Se revisarán y actualizarán dichas medidas y se harán llegar a través del ETCP a todos los Jefes de Departamento.</p> <p>Se desarrollará previo a la elaboración de las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, siendo revisada posteriormente de forma coordinada por Jefatura de estudios y orientación.</p>	<p>Primer trimestre para establecer las directrices básicas y revisión de las mismas.</p> <p>Todo el curso para recordar y comprobar que todos los departamentos la llevan a cabo, fundamentalmente en las sesiones de evaluación.</p>
<p style="text-align: center;">Programas de Refuerzo y Profundización del Aprendizaje</p>	<p>Informar a todos los departamentos del alumnado NEAE para el presente curso escolar, indicando necesidad que presenta y medida específica que precisa.</p>	<p>Primer trimestre, previo a evaluación inicial, recordando en evaluación inicial.</p>
	<p>Informar a cada tutor/a de secundaria del alumnado NEAE que tiene en su tutoría, la necesidad que presenta y la medida específica que precisa.</p>	<p>Septiembre.</p>
	<p>Facilitar las orientaciones que dicho alumnado necesita, concretando dichas medidas.</p>	<p>Evaluación Inicial.</p>
	<p>Facilitar a los tutores una Guía para dar de alta y bloquear estos programas de refuerzo y</p>	<p>Mediados de octubre y noviembre.</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	profundización en el programa Séneca.	
	Facilitar al profesorado que tiene que cumplimentar en Séneca una Guía para poder cumplimentar dichos programas en Séneca y un documento anexo con orientaciones para cumplimentar cada apartado una vez seleccionados los criterios de evaluación a reforzar o profundizar.	Noviembre.
	Asesorar a los tutores y equipos educativos para realizar la evaluación trimestral de dichos programas. Para ello se facilitará a los tutores una guía de cada evaluación en la que se recogen todos los apartados a cumplimentar en las actas de sesión de evaluación.	Todo el curso.
ACS	Informar a todos los departamentos del alumnado NEAE para el presente curso escolar, indicando necesidad que presenta y medida específica que precisa.	Primer trimestre, previo a evaluación inicial, recordando en evaluación inicial.
	Informar a cada tutor/a de secundaria del alumnado NEAE que tiene en su tutoría, la necesidad que presenta y la medida específica que precisa.	Septiembre.
	Facilitar las orientaciones que dicho alumnado necesita, concretando dichas medidas.	Evaluación Inicial.
	Los maestros de pedagogía terapéutica se coordinarán con los diferentes profesores que atiendan a este alumnado para concretar los	Primer trimestre.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>apartados de cada ACS que incluirán en el programa informático Séneca.</p> <p>Finalizada la ACS en Séneca contactarán con las familias para informar de dicha medida; también al finalizar cada trimestre emitirán un informe que subirán al punto de recogida de séneca para informar de la evolución a lo largo del trimestre.</p>	<p>Trimestralment e.</p>
Programas Específicos	<p>Coordinación con los maestros de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje de los PE que tienen que llevar a cabo con cada alumno/a.</p>	<p>Primer trimestre.</p>
	<p>Valoración a nivel interno del progreso de cada programa específico.</p>	<p>Todo el curso.</p>
	<p>Finalizado el PE en Séneca contactarán con las familias para informar de dicho programa; también al finalizar cada trimestre emitirán un informe que subirán al punto de recogida de séneca para informar de la evolución a lo largo del trimestre.</p>	<p>Trimestralment e.</p>
Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento	<p>Reunión con los/as tutores/as de referencia de este grupo para coordinar la evolución del mismo.</p>	<p>Semanalmente durante todo el curso.</p>
	<p>Reuniones con el profesorado que atiende a este alumnado para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las adaptaciones pertinentes tanto del programa base como del resto de áreas y materias. - Facilitar y garantizar la motivación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje, asesorando en el empleo de estrategias que partan de los centros de interés o núcleos temáticos más 	<p>Todo el curso.</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	atractivos para el alumnado.	
	Reuniones con la familia donde mantenerles informados de la evolución de sus hijos y establecer planes de actuación comunes.	Trimestralment e.
	Sesiones de tutoría que incidan en el desarrollo íntegro del alumnado: autoestima, expectativas personales, integración social y escolar, etc.	Todo el curso.
	Realizar las modificaciones del Programa Base de PMAR.	Primer trimestre.
Programa de Diversificación Curricular	Reunión con el tutor/a de referencia de este grupo para coordinar la evolución del mismo	Semanalmente durante todo el curso.
	Reuniones con el profesorado que atiende a este alumnado para: - Desarrollar las adaptaciones pertinentes tanto del programa base como del resto de áreas y materias. - Facilitar y garantizar la motivación e implicación del alumnado en el proceso de enseñanza - aprendizaje, asesorando en el empleo de estrategias que partan de los centros de interés o núcleos temáticos más atractivos para el alumnado.	Todo el curso.
	Reuniones con la familia donde mantenerles informados de la evolución de sus hijos y establecer planes de actuación comunes.	Trimestralment e.
	Sesiones de tutoría que incidan en el desarrollo íntegro del alumnado: autoestima, expectativas personales, integración social y escolar, etc.	Todo el curso.
	Reuniones con los equipos educativos de los cursos de 3º ESO en las que plantear el procedimiento y los	Segundo y tercer trimestre

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	criterios de selección del alumnado para acceder al PDC.	
	Realizar el Programa Base de 1º PDC.	Primer y Segundo trimestre.
Programa de Prevención del Absentismo Escolar	Detectar junto con los tutores, el alumnado absentista, trasladando dicha información a la Comisión de Absentismo de la Zona una vez al mes	Todo el curso



8. EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

El Plan Anual del Departamento de Orientación constituye un instrumento de planificación a corto/medio/largo plazo que, a su vez, debe contener las líneas de actuación que permitan realizar un seguimiento y evaluación del mismo a lo largo de cada curso. Este conjunto de informaciones será imprescindible para valorar su validez. La información extraída se reflejará en la Memoria Final de Curso, constituyendo así, el primer paso para la elaboración del Plan Anual del próximo curso. Esta Memoria no es una descripción exhaustiva de lo realizado sino una síntesis reflexiva de los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos casos y, sobre todo, las propuestas y modificaciones que deberán incorporarse para la planificación del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento del Plan se desarrollarán de forma continua antes, durante y después de su aplicación. Después del análisis del contexto y de la evaluación inicial se realizará una evaluación de carácter formativo que permita introducir aquellas modificaciones que se consideren oportunas mientras se lleva a cabo el Plan. La evaluación de los resultados completará el sistema de valoración emprendido. Este sistema de evaluación contempla la participación de todos los implicados: profesorado, alumnado y familias de forma que obtengamos una valoración conjunta que contraste las actuaciones desde los distintos puntos de vista.

Los indicadores de evaluación que se van a tener en cuenta son:

- a) Acción Tutorial:**
- Valoración de cada una de las líneas de intervención.
 - Demandas preferentes del alumnado.
 - Demandas preferentes del profesorado.
 - Valoración de las funciones de los tutores/as.
 - Valoración del DO en relación a la acción tutorial.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Desarrollo de las horas de tutoría.
- Grado de implicación del alumnado en las tutorías.
- Relación de las familias con el profesorado-tutor/a.
- Principales problemas derivados de la acción tutorial.
- Principales logros de la acción tutorial.

b) Orientación Académica y Profesional:

- Valoración de los programas de orientación académica y profesional.
- Valoración de los contenidos y actividades.
- Implicación del alumnado y del profesorado.
- Demandas principales del alumnado, profesorado y familias.
- Valoración de las charlas, visitas, conferencias concertadas.
- Análisis de los consejos orientadores de 4º de la E.S.O.
- Seguimiento de las salidas vocacionales y profesionales del alumnado.
- Valoración de los recursos disponibles y necesarios.
- Valoración del papel del DO.

c) Atención a la Diversidad:

- Adecuación de las medidas propuestas.
- Valoración de los procedimientos de detección de dificultades.
- Asesoramiento del DO en el tratamiento a la diversidad.
- Valoración del procedimiento de detección del alumnado candidato a PMAR.
- Organización del Aula de Apoyo.
- Problemas derivados de la atención a la diversidad.
- Valoración de los recursos disponibles y necesarios.



PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Orientación propone las siguientes actividades complementarias y extraescolares:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NIVEL/GRUPOS	FECHA PREVISTA / TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en todas las actividades que el centro realice y en la que participe el alumnado que atendemos desde el Departamento de Orientación. ✓ Festival de cine Iberoamericano. ✓ Actividades Complementarias dentro del Programa Forma Joven: Violencia de Género, SIDA, Sexualidad, Salud Mental, ... ✓ Celebración del Día de la Discapacidad (3-12-22). ✓ Salida a los Belenes de la Ciudad. ✓ Desayuno de convivencia. 	<p>1º, 2º 3º y 4º ESO</p> <p>Aula de Educación Especial</p>	<p>Primer Trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en todas las actividades que el centro realice y en la que participe el alumnado que atendemos desde el Departamento de Orientación. ✓ Participación en la Carrera Solidaria organizada por el IES Fuentepiña. ✓ Visita a los medios de comunicación de Huelva. ✓ Convivencia con el Aula Específica del IES Clara Campoamor. ✓ Uso positivo de las TICs (Plan Director). ✓ Visita a centros de Huelva que oferten Programa Específico de F.P.B. y P.T.V.A.L. para el alumnado del Aula Específica. ✓ Visita a centros de Huelva que oferten F.P.B. para alumnado de 2º y 3º ESO. ✓ Visita a los Centros Adscritos de Bachillerato. ✓ Actividades Complementarias dentro del Programa Forma Joven: Alcohol (Fundación Alcohol y Sociedad), Asociación AESLEME (asociación para el estudio de las lesiones medulares). ✓ Desayuno de convivencia que coincide con el final del trimestre. 	<p>1º, 2º 3º y 4º ESO</p> <p>Aula de Educación Especial</p>	<p>Segundo Trimestre</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participar en todas las actividades que el centro realice y en la que participe el alumnado que atendemos desde el Departamento de Orientación. 	<p>1º, 2º 3º y 4º ESO</p> <p>Aula de Educación</p>	<p>Tercer Trimestre</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<ul style="list-style-type: none">✓ Limpieza y mantenimiento de nuestro barrio y concienciación al resto del alumnado de nuestro centro.✓ Visita a las carretas del Rocío.✓ Participación en el III Concurso del Ayuntamiento de Huelva "Ponte en mi lugar".✓ Asistencia al musical que realiza el IES Pintor Pedro Gómez con el alumnado del aula de educación especial y los grupos de PMAR y DIVER priorizando el alumnado de PMAR.✓ Visita a Centros que oferten CFGM en las Jornadas de Puertas Abiertas.✓ Actividades Complementarias dentro del Programa Forma Joven: Alimentación, Tabaco, Prevención Accidentes (AESLEME).✓ Salida de convivencia fin de curso del Aula Específica.	<p>Especial</p>	
--	-----------------	--

Las actividades propuestas estarán sujetas a las necesidades del centro y de los alumnos/as; así como, a los programas y actuaciones que se estén desarrollando durante el curso escolar dentro del Departamento de Orientación.

10. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

1.17. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica ha sido diseñada para el curso escolar 2022/2023 y con ella pretendemos dar una respuesta educativa de calidad a las necesidades, intereses y motivaciones del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE); siendo nexo de unión con sus realidades en las aulas ordinarias y en las diferentes materias, así como un complemento docente en la elaboración y puesta en práctica de sus adaptaciones curriculares.

Nuestros planteamientos parten de la base de un aprendizaje funcional bajo los principios de la escuela inclusiva. No obstante, tendremos en cuenta las necesidades individuales de cada alumno, adoptando aquellas medidas que, consensuadas con toda la comunidad educativa, consideramos más beneficiosa para cada uno de nuestros alumnos/as. Dichas medidas están ampliamente desarrolladas en nuestro Plan de Atención a la Diversidad.

Atendiendo a estos criterios, estando abiertas a la innovación educativa y en un continuo proceso de coordinación didáctica, realizamos la siguiente planificación educativa.

1.18. ORGANIZACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ALUMNADO QUE ATIENDE

Durante el curso académico 2022/2023, el Aula de Apoyo del IES ESTUARIA está constituida por dos maestrOs especialistas en Pedagogía Terapéutica.

La relación del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo ha sido analizada y valorada en distintas reuniones de Departamento y está registrada en el Programa Informático SÉNECA.

A la hora de atender a los alumnos/as con NEAE se ha priorizado el alumnado con discapacidad, las dificultades graves de aprendizaje y el alumnado desfavorecido social, económica y culturalmente.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Respecto al alumnado, se atenderán alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.

PT: M^a Dolores Silva	PT: Julio Tello
1. MAAR (2ºD)	1. GAM (1ºB)
2. ADG (1ºA)	2. YRR (1ºB)
3. AGG (3ºA)	3. JMSFC (1ºB)
4. OGO (1ºA)	4. ICC (2ºC)
5. LJG (1ºB)	5. TGH (2ºC)
6. NMM (3ºA)	6. JJLR (2ºC)
7. EMM (3ºA)	7. RMF (2ºB)
8. AOM (1ºA)	8. APR (2ºE)
9. DRN (2ºD)	9. DAM (3ºD)
10. ARC (1ºA)	10. MPP (3ºC)
11. JRB (2ºE)	11. AGC (3ºA)
	12. MABV (3ºB)
	13. PPF (4ºA)
	14. MDR (4ºB)

En lo que se refiere al agrupamiento, destacar que se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel madurativo del alumnado.
- Características de los aprendizajes a trabajar.
- Edad cronológica.
- Empatía personal.

Resaltar en este apartado que, a la hora de temporalizar las actividades que el alumnado realiza fuera de su aula ordinaria, tendremos en cuenta, en la medida de lo posible, que comparta con sus compañeros/as aquellas áreas que posibiliten una mayor integración social y que les resulten más motivadoras. Igualmente, consideraremos en la planificación de las actividades, el grado de rendimiento y motivación del alumno/a en cada momento de la jornada.

En el supuesto caso que durante este escolar 2022/2023 se llevará a cabo una situación de aislamiento de la clase o del propio centro escolar, las medidas de atención con respecto al alumnado con necesidades educativas serán las mismas que las planteadas en su programación, en

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



sus criterios de evaluación. Las vías de comunicación serán mediante entrevista presencial, telefónica o mensaje por e-mail, según se considere la prioridad o importancia de los asuntos a tratar.

1.19. OBJETIVOS GENERALES, ACTIVIDADES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

Los objetivos generales del Aula de Apoyo a la Integración, las actividades tipos, los responsables de las mismas y la temporalización correspondiente quedan recogida en sus propias adaptaciones, donde se trabaja de forma individualizada o pequeños grupos, aquellos objetivos propios del nivel en el que se encuentran.

1.20. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos que utilizaremos cumplirán los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de lo que ya saben, sus ideas previas. Este será el punto de partida de nuestra práctica educativa.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, a través de la modificación de los esquemas de conocimiento, contrastando los conocimientos que el alumno/a posee y los adquiridos.
- Posibilitar que realicen el aprendizaje por sí solos, proporcionando solo las ayudas que necesitan, y retirándoselas gradualmente.
- Favorecer situaciones de aprendizaje en las que el alumnado pueda, una vez adquiridos, generalizar sus conocimientos y usarlos de forma espontánea.
- Fomentar el interés y la curiosidad del alumnado. Para ello, propondremos situaciones problemas, planteando interrogantes que el alumno irá resolviendo por sí solo.
- Procurar un adecuado equilibrio entre las actividades reproductivas, de transferencias y valorativas.
- Distribuir las sesiones de trabajo en tiempos equilibrados para escuchar, hablar y escribir.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



En líneas generales, necesitan determinadas adaptaciones metodológicas para poder construir aprendizajes significativos por sí mismo. Entre ellas, resaltamos las siguientes:

- Priorización de los aprendizajes más prácticos y funcionales del currículo, contribuyendo a un desenvolvimiento autónomo en el medio. Para poder desarrollar más ampliamente este aspecto, durante este curso escolar llevaremos a cabo el desarrollo de distintas salidas al entorno.
- Ambiente del aula: diseñarla intencionadamente, estructurándola de forma adecuada.
- Normas de clase reducidas y claramente definidas.
- Planificación de tareas sencillas, estructuradas y graduadas, que aseguren el éxito y aumenten la autoestima.
- Diseño de actividades diferentes para trabajar un mismo contenido.
- Propuesta de actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
- Planificación de actividades de libre elección por parte del alumnado.
- Organización de los espacios de forma que puedan acoger diferentes agrupamientos.
- Presentación multicanal de los distintos contenidos, haciendo llegar al alumnado la misma información por distintos canales sensoriales y en distintas situaciones.
- Fomento de la experimentación directa, observación y manipulación.
- Aumento de la fase manipulativa y oral en los distintos aprendizajes.

1.21. RECURSOS

El desarrollo de la programación requiere, además del empleo de los materiales didácticos convencionales, la selección y elaboración de materiales específicos que respondan a las necesidades e intereses del alumnado.

El conjunto de materiales que hemos utilizado lo clasificamos de la siguiente forma:

- **Recursos personales:** Constituidos por el conjunto de profesionales que inciden directa o indirectamente en el proceso

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



educativo del grupo (Tutor/a, Equipo Educativo, Compañeros/as, etc....).

- **Recursos materiales:** Seleccionaremos un conjunto de materiales atractivos, multifuncionales y de interés para el alumnado. Entre ellos:

Libros de textos establecidos y seleccionados para cada aula ordinaria.

Libros de atención a la diversidad de editoriales varias (Aljibe, Geus, Calesa, Anaya...).

Material manipulativo para la lectura, escritura y cálculo: tarjetas, letras móviles, dominó de números, bloques lógicos, juegos educativos varios, viñetas de secuencia temporal, etc....

Material fungible: cartulinas, lápices, rotuladores, plastilina, pintura, etc....

Material tecnológico: ordenadores, programas informáticos comercializados, páginas Web varias, entre ellas: Jclíc, Jueduland, Actiludis, Educared, CEIP Virgen de Loreto, 9 letras, Aula PT, etc....

Material Bibliográfico: utilizado por el profesorado en general.

- **Recursos ambientales:** En este apartado incluiremos todos los recursos que nos proporciona el entorno, entre ellos: Servicios Sociales, Biblioteca Municipal, Polideportivo...

1.22. RELACIONES CON LAS FAMILIAS

A nivel de Centro, existe una planificación general para garantizar unas relaciones sistemáticas y fluidas con las familias, entre ellas:

- Reunión inicial a principio de curso con padres/madres para una primera toma de contacto e información general (Tutor/a, Equipo Educativo, Departamento de Orientación).
- Reunión individual al finalizar cada trimestre para información sobre el proceso educativo de los alumnos/as (Tutor/a y Departamento de Orientación).
- Semanalmente se contempla en el horario del profesorado una hora de atención a padres/madres. A estas tutorías acudirán

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



los padres/madres por iniciativa propia, o por demanda de la tutor/a o cualquier profesional implicado.

- Al finalizar el curso se elaborará un informe detallado de la evolución curricular, personal y social de cada alumno/a, ofreciendo pautas y consejos para reforzar los aprendizajes y generalizarlos a otros contextos.

Dadas las características y necesidades familiares de algunos alumnos/as, es necesaria una planificación más exhaustiva y específica que garantice la comunicación y colaboración familia-Centro. Para ello, trabajaremos conjuntamente con el/la tutor/a, proporcionando a la familia todo tipo de facilidades y recursos.

1.23. EVALUACIÓN

Siguiendo la normativa vigente, entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se valora tanto el proceso de aprendizaje del alumnado como el proceso de enseñanza, la práctica docente y la propia programación. Por ello, distinguiremos dos grandes apartados: la del alumnado y la de la programación.

a) Evaluación del alumnado

Nos permitirá conocer en qué medida van adquiriendo los aprendizajes programados. Cada alumno/a irá conociendo su progreso personal en los nuevos aprendizajes, identificando los contenidos en los que tiene mayor dificultad y la forma que tienen de asimilarlos.

Desde esta perspectiva, la evaluación hemos de situarla en tres momentos diferenciados: inicial, continua y final.

- Evaluación Inicial: Constituye el punto de arranque de nuestra práctica educativa, ya que nos proporciona datos referidos a la situación inicial de los alumnos/as y del contexto en el que están inmersos. Dicha evaluación la comenzaremos en septiembre y para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Análisis del Expediente personal e informe individualizado del curso anterior.
- Documentos varios para la actualización de los niveles de competencia curricular.
- Entrevistas con las familias para realizar una valoración personal y social de los alumnos/as.
- Evaluación Continua: Se realizará a lo largo de todo el curso para conocer el grado de consecución de los objetivos previstos y detectar posibles dificultades, que nos permitan adoptar las propuestas de mejoras necesarias. Al finalizar cada trimestre se realizará una valoración general del progreso de cada alumno/a, con la participación de todos los profesionales implicados. Los resultados de dicha valoración se comunicarán a las familias y a los equipos que trabajan con ellos/as.
- Evaluación Final: En ella se recogerán los resultados al término del proceso total del aprendizaje, especificándose las medidas educativas adoptadas y proponiéndose las mejoras necesarias para el próximo curso. Para ello, se elaborará un Informe Final y el tutor/a cumplimentará la documentación correspondiente.

a) Evaluación de la Programación

Para realizar la evaluación de la programación estableceremos una serie de indicadores referidos a:

- Adecuación de los objetivos y contenidos a las necesidades reales de los alumno/as.
- Adecuación de los recursos y estrategias metodológicas con el estilo de aprendizaje del alumnado y su nivel de desarrollo.
- Adecuación de la temporalización, espacios y tipos de agrupamientos.
- Número de reuniones del Equipo Educativo, profesionales implicados y acuerdos adoptados en las mismas.
- Análisis de los resultados del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Grado de satisfacción de las familias, el profesorado y del alumnado.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Participación de las familias en las distintas reuniones convocadas.
- Valoración de las actividades extraescolares y complementarias.
- Participación de instituciones y organismos del entorno.
- Utilización y optimización de los recursos existentes en el Centro y la localidad.

Para ello utilizaremos instrumentos como: cuestionarios, actas de evaluación, número de instituciones que han participado, observador externo, etc. ...

Finalmente realizaremos una valoración general, especificando las dificultades encontradas y desarrollando propuestas de mejora para sucesivas programaciones.

1.24. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para que nuestro alumnado pueda participar con normalidad en las distintas actividades complementarias programadas para este curso escolar, necesitaremos adoptar determinadas medidas educativas, entre ellas:

- Facilitación de los recursos necesarios para el desarrollo de la misma.
- Programación de actividades con distinto nivel de complejidad.
- En los trabajos en grupo, asignación de tareas concretas a este alumnado para desempeñar en el mismo.
- Apoyo directo por parte de las maestras de educación especial.

Las salidas se harán con sus grupos de referencia y contarán, en caso necesario, con nuestro apoyo y participación, tanto de P.T., de A.L., así como las monitoras.

1.25. PLANIFICACIÓN DEL CURRÍCULO

Una vez analizada las características y necesidades del grupo de alumnado que acude a nuestra aula, pasaremos a realizar una planificación del currículo. Dicha planificación dará respuesta a las necesidades de nuestro alumnos/as y partirá de las competencias básicas que deberán conseguir al finalizar esta etapa educativa.

En todo momento, hemos priorizado tanto los aspectos más prácticos y funcionales del currículo, como aquellos que permitan al alumno/a la consecución de una adecuada autonomía personal-social y un correcto desenvolvimiento en el medio. El resto de capacidades serán trabajadas en su grupo de referencia.

Competencias Clave

1.- Comunicación Lingüística:

Habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

2.- Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencias se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científica para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanas.

3.- Digital:

Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

4.- Aprender a aprender:

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumnado desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

5.- Sociales y cívicas:

Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

6.- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor:

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

7.- Conciencia y expresiones culturales:

Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Para finalizar este apartado, creemos necesario resaltar que hemos tenido muy en cuenta la **competencia emocional** y la **física motriz** que, aunque no están recogidas en nuestra normativa vigente, contribuyen enormemente a que nuestro alumnado tenga un mejor conocimiento de sus emociones, de su cuerpo, de sus posibilidades motrices... necesario para afrontar con éxito cualquier tipo de aprendizaje

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



11. PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1.26. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO ATENDIDO

El aula cuenta con siete alumnos/as cuyas edades y características se detallan a continuación:

EDADES	TIPOS DE DISCAPACIDAD	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	TIPOS DE ADAPTACIONES NECESARIAS
18 años (ABD)	- Intelectual. - Grado de discapacidad: 42%.	- Discapacidad Intelectual Moderada. - Trastorno de la Comunicación: Afasia.	- PT. - AL. - PTIS. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.
19 años (ASGM)	- Intelectual. - Grado de discapacidad: 37%.	- Discapacidad Intelectual Moderada.	- PT. - AL. - PTIS. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.
19 años (MJGE)	- Intelectual. - Grado de discapacidad: 66%.	- Discapacidad Intelectual Moderada.	- PT. - AL. - PTIS. - AAC. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



20 años (CRR)	<ul style="list-style-type: none"> - Intelectual. - Parálisis cerebral mixta congénita. - TDAH. - Limitación funcional ambos MMIII: Pies equino - varos congénitos - Grado de discapacidad: 68%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad Intelectual Moderada. - Discapacidad Física: lesión de origen cerebral. - TDAH: tipo combinado. 	<ul style="list-style-type: none"> - PT. - AL. - PTIS. - AAC. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.
16 años (ARG)	<ul style="list-style-type: none"> - Lesión Cerebral. - Grado de discapacidad: 50%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad Intelectual Moderada. - Discapacidad física: lesión de origen cerebral. 	<ul style="list-style-type: none"> - PT. - AL. - PTIS. - AAC. - ACI. - Organización flexibles de espacios y tiempos.
17 años (CTA)	<ul style="list-style-type: none"> - TGD. - Intelectual. - Grado de discapacidad: 39%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trastorno del Espectro Autista: Trastorno Generalizado del Desarrollo no especificado. - Discapacidad Intelectual Leve. 	<ul style="list-style-type: none"> - PT. - AL. - PTIS. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.
18 años	<ul style="list-style-type: none"> - Síndrome 	<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad 	<ul style="list-style-type: none"> - PT.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



(IKL)	Down. - Intelectual. - Grado de discapacidad: 45%.	Intelectual Moderada: Síndrome Down.	- AL. - PTIS. - ACI. - Organización flexible de espacios y tiempos.
-------	--	--------------------------------------	--

1.27. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS EN TORNO A LAS CUALES SE DESARROLLARÁN LAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL GRUPO

Las unidades didácticas en torno a las que se desarrollarán las actividades de enseñanza-aprendizaje del grupo serán:

Primer Trimestre:

1. El huerto: cultivos de otoño-invierno. Fichero de plantas.
2. El entorno: Barrio y Comunidad.
3. Tradiciones: Navidad.

Segundo Trimestre:

4. Los medios de comunicación: noticias.
5. Los seres vivos: animales y plantas.
6. Alimentación saludable: recetario y elaboración de nuestra comida.

Tercer Trimestre:

7. El reciclaje.
8. La naturaleza y la cultura de nuestra provincia.

A lo largo de todo el curso trabajaremos junto a las unidades pequeños proyectos relacionados con: la autonomía personal, habilidades sociales, actividades de la vida diaria, alimentación y cocina, reciclaje, expresión artística y jardinería.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



1.28. ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS

1. **Actividades motivadoras:** con el fin de conocer los intereses, las ideas y opiniones de los alumnos/as sobre los contenidos que se van a desarrollar.
2. **Actividades de desarrollo:** son las que tienen en cuenta el punto de partida de los alumnos/as, la motivación, el grado de desarrollo de las diferentes capacidades, los recursos, el tiempo para realizarlas. A su vez, dentro de éstas se incluirán:
 - 2.1. Actividades previas: destinadas a iniciar el aprendizaje.
 - 2.2. Actividades de refuerzo: dirigidas a consolidar los aprendizajes.
 - 2.3. Actividades alternativas: para mantener la atención y evitar el cansancio y la monotonía en el alumno/a.
3. **Actividades de evaluación:** diseñadas para evaluar a los alumnos/as; no son actividades distintas, sino que están integradas dentro del proceso de enseñanza.

Teniendo en cuenta las características de los alumnos/as, las actividades atenderán a una propuesta globalizadora. No obstante, ante la necesidad de distribuir el aula en áreas de trabajo, programar objetivos y contenidos y desarrollar procedimientos, podemos considerar diferentes actividades:

1. Motricidad.
2. Comunicación y Lenguaje.
3. Lógica-Matemática.
4. Reciclaje.
5. Habilidades Sociales.
6. Expresión Artística.
7. Juego de roles.
8. Salidas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



1.29. ORGANIZACIÓN Y HORARIO DE LAS ACTIVIDADES DEL AULA

El horario del aula es de **9:00 a 14:00 horas** de lunes a viernes, distribuidas las actividades de la siguiente forma:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	ACL	AL	ACL	ACL	ACL
2ª	ACL	AL	ACL	AL	ACL
3ª	Integración	Integración	ACCCI	ACPMF	ACPMF
Recreo					
4ª	ACCCI	AL	ACPMF	INTEGRACIÓN	ACPMF
5ª	ACPMF	ACCCI	ACCCI	ACL	ACL

ACL: Ámbito de Comunicación y Lenguaje.

ACCCI: Ámbito de Conocimiento Corporal y de la Construcción de la Identidad.

ACPMF: Ámbito de Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social.

A.L: Audición y Lenguaje.

Nota: A través de los diferentes ámbitos se llevará a cabo el desarrollo de nuestros proyectos: Cocina, Huerto y reciclado.

1.30. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Contamos con el espacio para el aula específica anteriormente destinado a la biblioteca del centro por motivos de las medidas sanitarias. Tenemos organizada el aula por zonas de trabajo.

5.1. **Materiales y recursos didácticos.** Utilizaremos materiales diversos:

1. Equipo Informático: ordenador y pizarra digital.
1. Juegos educativos.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



2. Material fungible.
3. Material de elaboración propia para habilidades sociales y teoría de mente.

5.2. **Personales.**

- Profesorado de Educación Especial.
- Monitoras de Educación Especial.
- Maestro en Audición y Lenguaje.
- Orientadora.

1.31. **RELACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMUNES COMPARTIDAS CON EL RESTO DEL ALUMNADO DEL CENTRO, RELACIONADAS CON LOS CENTROS DE INTERÉS**

El alumnado del aula específica participará en las diferentes actividades que se realicen a nivel de centro, ajustándonos siempre al protocolo Covid establecido.

Mes	Actividades
Noviembre	Festival de Cine Iberoamericano. Actividades sobre la igualdad y contra la violencia de género. Halloween.
Diciembre	Actividades relacionadas con la concienciación por el día de la discapacidad. Celebración del Día de la Constitución. Desayuno de convivencia al final del trimestre.
Enero	Actividades del Día de la Paz.
Febrero	Actividades conmemorativas del día de Andalucía.
Marzo	Actividades sobre el día de la mujer trabajadora.
Abril	Programa de Hábitos de Vida Saludable: Forma Joven, organizando una actividad adaptada a las características del alumnado del aula.
Otras actividades que se organicen a lo largo del curso.	

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



1.32. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES EN LAS QUE PARTICIPA EL ALUMNADO DEL AULA ESPECÍFICA

1. A Principios de curso: jornada de acogida. Visita a las instalaciones del centro y familiarización con el alumnado y con su propia aula.
2. Se participará en todas aquellas actividades organizadas por el centro, para la conmemoración de las diferentes efemérides: Día contra la violencia de Género, Día de la discapacidad, Día de la Constitución, Día de la paz, Día de Andalucía, etc.
3. En colaboración con los alumnos/as del centro, decoración del mismo con motivos navideños y visita a belenes vivientes de Huelva.
4. Actividades deportivas por parte del departamento de Educación Física.
5. Semana cultural.
6. Participación en cualquier otra actividad programada en el centro, relacionada con los centros de interés.
7. Celebración fiesta fin de curso.

El horario en el que se llevarán a cabo la mayoría de estas actividades será en el horario lectivo de los alumnos/as, excepto alguna que otra salida que se prolongue durante todo el día.

Si las condiciones de las salidas de más de un día son adecuadas a nuestro alumnado y/o familias, estamos abiertas a la participación en ellas.

1.33. DESARROLLO CURRICULAR DE REFERENCIA

OBJETIVOS GENERALES DE EDUCACIÓN INFANTIL

- 1) Construir su propia imagen diferenciándose de otros elementos del medio.
- 2) Reconocer sus propias emociones y sentimientos.
- 3) Ser autónomo en determinadas situaciones.
- 4) Reconocer necesidades básicas relacionadas con hábitos de salud, higiene y alimentación. 6
- 5) Adquirir pautas básicas de convivencia y relaciones sociales.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- 6) Identificar cambios en el entorno físico, natural, social y cultural.
- 7) Identificar algunos fenómenos naturales y cambios producidos en el medio.
- 8) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas básicas.
- 9) Discriminar entre aspectos reales e imaginarios.
- 10) Desarrollar competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- 11) Aproximarse a la lectura y a la escritura en situaciones de la vida cotidiana.
- 12) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

ÁMBITO CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD		
CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL (Adaptación Curricular de 2º Ciclo de Educación Infantil)		
OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo. 2. Descubrir sus características personales, posibilidades y limitaciones. 3. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades e intereses. 4. Reconocer y respetar los sentimientos, emociones, necesidades e intereses de los demás. 5. Descubrir las posibilidades sensitivas de acción sensitivas de acción y de expresión de su cuerpo. 6. Participar cada vez de manera más autónoma en la satisfacción de sus 	<p style="text-align: center;">Bloque 1: Vida cotidiana, autonomía y juego.</p> <p>Desarrollo de la autonomía, a través de la vida cotidiana y el juego.</p> <p>Desarrollo de los intereses propios, capaces y competentes para construir conocimientos y para intervenir en el medio en el que viven.</p> <p>Adquisición de la capacidad para valerse por sí mism@ en los distintos planos de actuar, pensar y sentir.</p> <p>Desarrollo de iniciativas para escoger, opinar, proponer, decidir, contribuir y asumir responsabilidad por sus actos entre sí y los demás.</p> <p>Desarrollo de la cooperación y colaboración para favorecer situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Desarrollo de la resolución autónoma del cuidado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de una imagen de sí mismo y una autoestima positiva. 1. Conocimiento progresivo de su esquema corporal y el progresivo control de su propio cuerpo. 2. Reconocimiento de sus propias emociones y sentimientos. 3. Autonomía en determinadas situaciones y en las necesidades básicas de hábitos de salud, higiene y alimentación. 4. Conocimiento de sus propias posibilidades y aceptación de sus limitaciones. 5. Adquisición de pautas básicas de convivencias y

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



necesidades básicas.	personal, así como una alimentación sana y equilibrada.	relaciones sociales adecuadas a su edad.
7. Adquirir hábitos y actividades saludables.	Participación de los niños/as en la elaboración de las reglas elementales de convivencia social.	6. Colaboración y respeto a su grupo de iguales, y haber tomado conciencia de la diversidad de opiniones.
8. Aumentar el sentimiento de autoconfianza desarrollando capacidades de iniciativas, planificación y reflexión.	Desarrollo del juego motor, simbólico y de reglas, para la comprensión del mundo de las personas adultas y la realidad.	7. Utilización del juego como vía para conocer el mundo que les rodea.
9. Adquirir actitudes y hábitos propios de la vida en grupo social.	Desarrollo de la imaginación y la interpretación de la realidad sin ser ilusión o mentira.	
COMPETENCIAS: CCL, CAA, CSYC		
INDICADORES DE LOGRO		Se concretará para cada alumno/a en su ACI
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		

ÁMBITO CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO (Adaptación Curricular de 2º Ciclo de Educación Infantil)

OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
1. Interesarse por el medio físico y actuar sobre los objetos presentes en él.	Bloque 1 Elementos, relaciones y medidas Reconocimiento de los objetos y materias presentes en el entorno. Percepción de atributos y cualidades de los objetos.	1. Discrimina objetos y elementos del entorno inmediato.
1. Desarrollar habilidades matemáticas, utilizando de manera códigos convencionales y no convencionales.	Aproximación a la serie numérica y su utilización para contar: el número. Conocimiento en las normas básicas para la utilización de los objetos.	1. Agrupa, clasifica y ordena elementos y colecciones según semejanzas y diferencias.
2. Conocer los elementos básicos del medio natural, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia él.	Ejercitación de los hábitos de autonomía en el medio. Reconocimiento de los referentes temporales: día, noche, estaciones... Identificación de las formas planas: círculo, cuadrado, triángulo...	2. Discrimina y compara algunas magnitudes y cuantifica colecciones mediante el uso de la numeración.
3. Participar en la conservación del medio natural a través del reciclaje.	Identificación de formas y colores en los objetos cotidianos. Ejercitación de habilidades grafomotoras.	3. Muestra interés por el medio natural.
4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, desarrollando actitudes de respeto y colaboración con ellos.	Bloque 2 Acercamiento a la naturaleza Identificación de los seres vivos: los animales, las plantas...	4. Identifica y nombra algunos de los componentes de su entorno.
5. Conocer los usos y	Observación de algunas de las características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital. Respeto y cuidado hacia los elementos	5. Establece relaciones sencillas de interdependencia.
		6. Manifiesta actitudes de

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>costumbres propios de nuestra comunidad.</p> <p>Relacionarse con los demás de forma satisfactoria valorando los distintos puntos de vista.</p>	<p>del medio natural especialmente animales y plantas.</p> <p>Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, frío, calor...).</p> <p>Reconocimiento de los movimientos y sonidos de algunos animales.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3 Vida en sociedad y cultura.</p> <p>La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia.</p> <p>Asimilación de comportamientos y actitudes adecuadas en relación a las normas de convivencia básicas de los grupos a los que pertenece.</p> <p>Ejercitación de conductas progresivamente autónomas y pequeñas responsabilidades.</p> <p>Participación en la elaboración de algunas de las normas elementales de convivencia.</p> <p>Secuenciación de las principales actividades cotidianas: la rutina.</p> <p>Los rasgos principales del entorno andaluz: paisajes, tiempo, costumbres, tradiciones...</p> <p>Percepción de las modificaciones que se producen en el paisaje con el paso de las estaciones.</p> <p>Participación en actividades relacionadas con las tradiciones y fiestas andaluzas.</p> <p>Ejecución progresivamente autónoma de pequeñas responsabilidades.</p> <p>Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con los compañeros.</p>	<p>cuidado y respeto hacia la naturaleza y participa en actividades para conservarla.</p> <p>7. Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno.</p> <p>8. Conoce algunas manifestaciones culturales y artísticas propias de su comunidad.</p> <p>Participa en actividades propias de la cultura andaluza</p>
---	--	--

COMPETENCIAS: CCL, CMT, CAA, CSYC, CEC

INDICADORES DE LOGRO

ESTRATEGIAS
METODOLÓGICAS

Se concretará para cada alumno/a en su ACI

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO (Adaptación Curricular de 2º Ciclo de Educación Infantil)

OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
<p>0. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 1 Lenguaje corporal</p> <p>Conocimiento, control y toma de conciencia del propio cuerpo.</p> <p>Interpretar y expresar mensajes a través del lenguaje corporal.</p>	<p>1. Emplear, de manera elemental, formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y/o finalizar un intercambio comunicativo.</p> <p>2. Comprender mensajes</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>situación.</p> <p>1. Utilizar el lenguaje verbal-no verbal y/o cualquier otro SAAC, como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos.</p> <p>2. Comprender las intenciones y mensajes verbales y no verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la capacidad de comunicación y el lenguaje.</p> <p>3. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando textos sencillos, valorándolos como instrumento de comunicación.</p> <p>5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.</p> <p>6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal,</p>	<p>Utilización del juego simbólico, individual y colectivo, como medio de experimentación creativa de la expresión corporal.</p> <p>Uso de la dramatización y el juego dramático como instrumento de relación, comunicación e intercambio, desarrollando la imaginación y el pensamiento crítico.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 2 Lenguaje verbal: escuchar, hablar y conversar</p> <p>Fomento de la capacidad de escucha, del habla y de la conversación de los alum@s.</p> <p>Utilización de situaciones de comunicación donde el alumnado participe hablando y escuchando activamente.</p> <p>Creación de situaciones donde los niñ@s escuchen y comprendan textos orales (cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas, adivinanzas, trabalenguas) como fuente de placer y de aprendizaje.</p> <p>Se ofrecerán patrones lingüísticos adecuados mediante la función compensadora.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3 Aproximación a la lengua escrita</p> <p>Uso y aprendizaje del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.</p> <p>Uso gradual de los diferentes soportes de la lengua escrita (Libros, revistas, periódicos, guías, carteles).</p> <p>Creación de situaciones de escucha y comprensión de textos orales que recojan la riqueza cultural andaluza como fuente de placer y de aprendizaje.</p> <p>Descubrimiento del placer de producir mensajes escritos.</p> <p>Fomento de la escritura en el</p>	<p>orales diversos, con gestos, signos y/o cualquier otro SAAC, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.</p> <p>3. Recrear algunos textos básicos de literatura infantil (relatos, fábulas, poesías).</p> <p>4. Construye frases sencillas con un vocabulario adecuado en situaciones de comunicación oral y/o gestual, signos o cualquier otro SAAC.</p> <p>5. Escuchar con interés narraciones de literatura infantil.</p> <p>6. Mostrar interés por los textos escritos presentes en el aula y el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.</p> <p>7. Interesarse y participar en las situaciones de lectura y escritura que se producen en el aula.</p> <p>8. Realizar elaboraciones plásticas con distintos materiales, y con variedad de técnicas.</p> <p>9. Identificar sonidos característicos del entorno natural, social y cultural próximo.</p> <p>10. Participar en cantos colectivos intentando ajustar el tono y el ritmo.</p> <p>11. Explorar y utilizar los diferentes lenguajes musicales, audiovisuales y corporales a su alcance.</p> <p>12. Mostrar actitud positiva hacia las producciones artísticas en</p>
---	--	---

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>musical y plástico.</p>	<p>alumnado mediante producciones escritas espontáneas.</p> <p>Creación y uso de la biblioteca del aula como recurso informativo, de entretenimiento y disfrute.</p> <p>Utilización del ordenador y teclado, de Internet, junto con programas informáticos como acercamiento a los niñ@s al lenguaje escrito.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 4 Lenguaje artístico: musical</p> <p>Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical.</p> <p>Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).</p> <p>Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 5 Lenguaje artístico: plástico</p> <p>Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).</p> <p>Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.</p> <p>Interpretación y valoración progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.</p>	<p>distintos medios, e interés por compartir las experiencias.</p>
----------------------------	--	--

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>Bloque 6 Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación</p> <p>Uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación.</p> <p>Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.</p> <p>Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual. Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p>	
COMPETENCIAS	CCL, CD, CAA, CSYC, CEC	
INDICADORES DE LOGRO		
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Se concretará para cada alumno/a en su ACI	

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA ADAPTADOS DEL PRIMER CICLO DE PRIMARIA.

- 1) Conocer los aspectos básicos del propio cuerpo, apreciarlo y contribuir a su desarrollo.
- 2) Practicar el ejercicio físico y los hábitos elementales de higiene y alimentación.
- 3) Manifestar una actitud favorable hacia la realización de pequeñas tareas de forma cuidadosa y correcta.
- 4) Colaborar en la realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que, de común acuerdo, el propio grupo establezca y asumir las responsabilidades que le correspondan.
- 5) Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas con las que interactúa, desarrollar actitudes de respeto y solidaridad y rechazar todo tipo de discriminaciones basadas en características personales.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- 6) Conocer algunas de las normas que rigen la convivencia de los grupos sociales más próximos (familia y aula), y adquirir hábitos para obrar de acuerdo con ellas.
- 7) Apreciar la importancia de las actitudes que muestran las personas en su ámbito cotidiano para una mejor convivencia.
- 8) Actuar y desenvolverse con autonomía en las actividades cotidianas y en las relaciones con los grupos sociales más próximos (familia y aula), desarrollando la autoestima y los lazos afectivos.
- 9) Conocer algunos hechos y fenómenos del entorno natural y social más cercano y establecer relaciones simples entre ambos.
- 10) Contribuir activamente, en la medida de sus posibilidades, a la defensa, mejora, y conservación del medio ambiente más próximo.
- 11) Conocer algunos ejemplos concretos del patrimonio cultural en el ámbito más próximo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a su conservación.
- 12) Conocer la existencia de otras culturas y lenguas diferentes a la propia.
- 13) Comprender y producir mensajes orales y escritos, de forma progresiva, de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- 14) Comunicar sus opiniones y sentimientos utilizando los diferentes lenguajes verbales y no verbales.
- 15) Utilizar los conocimientos adquiridos para solucionar de forma autónoma y creativa problemas sencillos de su experiencia diaria, recabando la ayuda de otras personas en caso de necesidad y utilizando los recursos a su alcance.

ÁMBITO CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD		
CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES (Adaptación Curricular de 1º Ciclo de Educación Primaria)		
OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
<p>1. Ir adquiriendo los conocimientos, actitudes y hábitos que permitan comportarse de forma saludable y equilibrada en relación al medio y a los demás, adoptando progresivamente hábitos de higiene personal y colectiva, para conservarlas.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 1 La salud y el desarrollo personal</p> <p>Identificación de las partes del cuerpo humano. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus limitaciones y posibilidades. La respiración como función vital. Ejercicios para su correcta realización.</p>	<p>1. Realizar observaciones, siguiendo un guion previamente elaborado, y utilizando los diferentes sentidos, para describir las características observables que se manifiestan de forma regular en los elementos de su entorno físico y social.</p> <p>2. Usar adecuadamente las</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>2. Ir progresivamente superando el propio egocentrismo de esta etapa del niño hasta alcanzar un comportamiento solidario, cooperativo y responsable, que les ayude a empezar a situarse en un punto de vista diferente al propio, apreciando las aportaciones de los demás, analizando cuestiones sencillas derivadas de la relación y convivencia en la escuela, en la familia, en el barrio y en el pueblo o ciudad.</p> <p>3. Realizar sencillas observaciones.</p> <p>4. Iniciarse en el manejo de aparatos sencillos (teléfono, aparatos de reproducción de guías sobre los fenómenos atmosféricos, características de los materiales de uso frecuente, sobre el agua y su uso en la vida cotidiana.</p> <p>5. Reflexionar sobre los datos observados: comparación, semejanzas y diferencias, clasificaciones sencillas.</p> <p>6. Explorar, conocer e identificar las características básicas de los animales y de las plantas de la localidad y la comarca donde habite el alumno/a.</p> <p>7. Mostrar interés, curiosidad, sensibilidad y respeto hacia los elementos del medio (animales, plantas...).</p> <p>8. Manipular</p>	<p>Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios.</p> <p>Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo.</p> <p>Identificación de emociones y sentimientos propios.</p> <p>Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 2 La diversidad de los seres vivos</p> <p>Observación de múltiples formas de vida.</p> <p>Identificación de diferencias entre seres vivos y objetos inertes.</p> <p>Observación directa e indirecta de animales y plantas. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación.</p> <p>Las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.</p> <p>Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3 Objetos, máquinas y tecnologías</p> <p>Identificación de la diversidad de máquinas en el entorno.</p> <p>Montaje y desmontaje de objetos simples.</p> <p>Observación y análisis del funcionamiento de objetos y máquinas. Identificación de elementos que pueden generar riesgo.</p> <p>Uso cuidadoso de materiales, sustancias y herramientas.</p> <p>Adopción de comportamientos asociados a la seguridad personal y al ahorro energético.</p> <p>Identificación de los componentes básicos de un ordenador. Iniciación en su uso.</p>	<p>nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad (ayer, hoy, mañana, antes de, después de, mientras, al mismo tiempo que) para situar en la línea del tiempo los hechos y transformaciones relacionados con su experiencia personal.</p> <p>3. Usar adecuadamente las nociones espaciales (arriba-abajo, delante-detrás, encima-debajo, izquierda-derecha, dentro-fuera, cerca-lejos) para describir, localizar y relacionar su situación en el espacio y la de los objetos que hay en él.</p> <p>4. Practicar hábitos elementales de alimentación, posturas correctas, higiene y descanso que favorecen la salud.</p>
--	--	--

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>correctamente y de forma precisa materiales y objetos mecánicos sencillos, observando su composición a través de la experimentación con ellos.</p> <p>9. Iniciarse en la apreciación de los medios tecnológicos, que la sociedad ofrece.</p> <p>10. Empezar a conocer, partiendo de la realidad concreta del niño/a (su familia), su entorno más inmediato (normas, costumbres, fiestas, literatura, folklore...)</p> <p>11. Desarrollar hábitos de intercambio adecuado comunicativo en grupo: turnos de palabras, respeto a las decisiones y acuerdos tomados.</p> <p>12. Participar y colaborar en los grupos de trabajo, aportando ideas y asumiendo tareas concretas y compartidas.</p> <p>13. Identificar las profesiones más habituales de su entorno.</p> <p>14. Realizar el seguimiento del proceso de extracción, transformación y comercialización de algún producto básico (pan, aceite...).</p> <p>15. Utilizar distintas técnicas de expresión (cómico, mural, dramatización...)</p> <p>16. Iniciarse en la lectura de imágenes de televisión y fotografías de prensa.</p> <p>17. Usar adecuadamente los medios de transporte</p>	<p>Cuidado de los recursos informáticos.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 4 El municipio y la comunidad</p> <p>La familia. Relaciones entre sus miembros.</p> <p>Reparto equilibrado de las tareas domésticas y adquisición de responsabilidades.</p> <p>Principales tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa.</p> <p>Valoración de la importancia de la participación de todos.</p> <p>Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo. Utilización de las normas básicas del intercambio comunicativo en grupo.</p> <p>Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno.</p> <p>Reconocimiento de diferentes profesiones evitando estereotipos sexistas.</p> <p>Formas de organización en el entorno próximo: la escuela y el municipio.</p> <p>Los desplazamientos y los medios de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios.</p> <p>Iniciación a la recogida de información del entorno social próximo y en la lectura de imágenes.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 5 El entorno y su conservación</p> <p>Percepción y descripción de algunos elementos y fenómenos naturales.</p> <p>Observación de algunos fenómenos atmosféricos y primeras formas de representación.</p> <p>Elementos básicos del medio físico: el aire y el agua. Uso responsable del agua en la vida cotidiana.</p> <p>Observación y percepción de algunos elementos naturales y humanos del entorno.</p>	
--	---	--

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>de su localidad.</p> <p>18. Mostrar conocimiento y respeto por las normas elementales y señales de tráfico.</p> <p>19. Conocer el entorno natural próximo al que pertenece, adoptando una actitud positiva al respecto.</p> <p>20. Conocer los aspectos básicos del tiempo histórico: presente, pasado y futuro, referidos al presente y a hechos, situaciones y personas relacionados con su experiencia.</p>	<p>Productos típicos de Andalucía. Productos naturales y elaborados.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 6 Cambios en el tiempo</p> <p>Utilización de las nociones básicas de tiempo (duración, antes-después, pasado-presente-futuro,), unidades de medida (día, semana, mes, año).</p> <p>Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares.</p> <p>Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.</p> <p>Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.</p> <p>Orientación en mapas sencillos. Puntos cardinales y el plano.</p>	
COMPETENCIAS	CCL, CD, CAA, CSYC, CEC	
INDICADORES DE LOGRO		
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Se concretará para cada alumno/a en su ACI	

ÁMBITO CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL		
MATEMÁTICAS (Adaptación Curricular de 1º Ciclo de Educación Primaria)		
OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
<p>1. Identificar situaciones y problemas sencillos del entorno del niño/a.</p> <p>2. Reconocer las operaciones aritméticas de sumar y restar, comprendiendo su concepto y algoritmo para saber cómo y cuándo utilizar una operación específica en situaciones reales.</p> <p>3. Recurrir a las matemáticas para intentar resolver diversos problemas y situaciones de la vida</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 1 Números y operaciones</p> <p>Números naturales:</p> <p>Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>Lectura y escritura de números. Grafía, nombre y valor de posición de números hasta tres cifras.</p> <p>Utilización de los números ordinales.</p> <p>Orden y relaciones entre números. Comparación de números en contextos familiares.</p> <p>Operaciones:</p>	<p>1. Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma, resta y multiplicación.</p> <p>2. Contar, leer y escribir números hasta el 999, utilizando el conocimiento sobre el valor que indica la posición de las cifras y distinguiendo las unidades, las decenas y las centenas.</p> <p>3. Medir objetos familiares y tiempo con unidades de medida no convencionales y convencionales, utilizando</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



<p>real.</p> <p>4. Adquirir agilidad y utilizar estrategias de cálculo mental en el desarrollo de la capacidad de operar (suma, resta y multiplicación) con números.</p> <p>5. Diferenciar las unidades de medida (tiempo, longitud, capacidad y masa).</p> <p>6. Iniciarse en el uso de instrumentos de medida convencionales sencillos (regla, reloj, balanza doméstica de lectura directa).</p> <p>7. Aplicar procedimientos de clasificación, ordenación y seriación.</p> <p>8. Conocer y percibir las principales figuras geométricas y los elementos que las constituyen: círculo, triángulo, cuadrado, rectángulo, esfera, cubo y cilindro.</p> <p>9. Mostrar una actitud adecuada en la resolución de situaciones problemáticas: persistencia en la resolución, confianza en sí mismo, orden y limpieza en la presentación.</p>	<p>Utilización en situaciones familiares de la suma para juntar o añadir; de la resta para separar o quitar.</p> <p>Expresión oral de las operaciones y el cálculo.</p> <p>Disposición para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>Estrategias de cálculo:</p> <p>Cálculo de sumas, restas y multiplicación.</p> <p>Desarrollo de estrategias personales de cálculo mental.</p> <p>Familiarización con el uso de la calculadora.</p> <p>Confianza en las propias posibilidades, y curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.</p> <p>Gusto por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 2 La medida: estimación y cálculo de magnitudes</p> <p>Longitud, peso/masa y capacidad:</p> <p>Comparación de objetos según longitud, peso/masa o capacidad, de manera directa o indirecta.</p> <p>Utilización de unidades usuales e instrumentos convencionales para medir objetos y distancias del entorno.</p> <p>Estimación de resultados de medidas (distancias, tamaños, pesos, capacidades...) en contextos familiares.</p>	<p>para ello los instrumentos más pertinentes en cada caso.</p> <p>4. Comparar cantidades pequeñas de longitud, capacidad, masa, tiempo y dinero.</p> <p>5. Reconocer en el entorno objetos y espacios de formas rectangulares, cuadradas, triangulares y circulares.</p> <p>6. Reconocer en el entorno objetos y espacios de formas cuadradas, triangulares, rectangulares, circulares, esféricas, cilíndricas, piramidales y cónicas.</p> <p>7. Saber orientarse y situarse, tomándose a sí mismo como referencia, en relación con los demás, en relación con objetos y en relación con puntos estratégicos del entorno, utilizando las posiciones relativas (izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y proximidad-lejanía).</p> <p>8. Recoger datos poco numerosos a partir de hechos o situaciones del entorno, contarlos, ordenarlos y expresarlos gráficamente.</p> <p>9. Incorporar a los hábitos de trabajo los modos propios de la actividad matemática, tales como la presentación clara y ordenada de los trabajos, la curiosidad por conocer relaciones, la colaboración con los demás.</p>
---	--	---

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>Medida del tiempo: Unidades de medida del tiempo: el tiempo cíclico y los intervalos de tiempo (lectura del reloj, las horas enteras, las medias).</p> <p>Sistema monetario. Valor de las distintas monedas y billetes. Manejo de precios de artículos cotidianos. Curiosidad por conocer y utilizar la medida de algunos objetos y tiempos familiares. Cuidado en la realización de medidas.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3 Geometría</p> <p>Las figuras y sus elementos. Identificación de figuras planas en objetos y espacios cotidianos. Identificación de los cuerpos geométricos en objetos familiares. Descripción de su forma, utilizando el vocabulario geométrico básico. Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras por composición y descomposición. Interés y curiosidad por la identificación de las formas y sus elementos característicos.</p>
COMPETENCIAS	CCL, CMT, CD, CAA, CSYC
INDICADORES DE LOGRO	Se concretará para cada alumno/a en su ACI
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (Adaptación Curricular de 1º Ciclo de

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Educación Primaria)		
OBJETIVOS	CONTENIDO	CRITERIO
<p>1. Entender el significado de órdenes, mensajes y textos orales.</p> <p>2. Adquirir la suficiente habilidad lectora a partir de los elementos lingüísticos básicos, que permita un desarrollo acorde de la misma.</p> <p>3. Adquirir una comprensión lectora suficiente que les permita identificar los elementos fundamentales de textos muy sencillos.</p> <p>4. Utilizar la lectura como diversión que nos da información y aprendizaje.</p> <p>5. Adquirir la suficiente habilidad de escribir con claridad y limpieza en los trazos.</p> <p>6. Conocer y utilizar el vocabulario básico del ciclo.</p> <p>7. Conocer y utilizar las normas básicas ortográficas.</p> <p>8. Combinar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos para interpretar y producir mensajes con diferentes intenciones comunicativas.</p>	<p style="text-align: center;">Bloque 1 Escuchar, hablar y conversar</p> <p>Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).</p> <p>Comprensión y producción de textos orales para aprender, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).</p> <p>Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes (identificación, clasificación,)</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.</p> <p>Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 2 Leer y escribir</p> <p>Comprensión de textos escritos muy sencillos.</p> <p>Comprensión de informaciones concretas en textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas y avisos.</p> <p>Comprensión de información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil en textos procedentes de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia.</p> <p>Integración de conocimientos e</p>	<p>1. Realizar acciones derivadas de órdenes, mensajes y textos orales, provenientes de la vida cotidiana de forma que se pueda comprender lo realizado.</p> <p>2. Leer textos de al menos, obtenidos de la vida cotidiana, pudiendo explicar de forma coherente la idea principal del mismo.</p> <p>3. Leer habitualmente, en voz alta, pequeños textos pudiendo después recordar los hechos principales.</p> <p>4. Escribir con suficiente claridad y limpieza, textos propios, utilizando para ello un número determinado de palabras.</p> <p>5. Realizar murales donde a través de escritos, dibujos, recortes y otros recursos no lingüísticos se expresen ideas simples, como lemas, mensajes, denuncias, etc.</p>

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p>informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación).</p> <p>Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias.</p> <p>Composición de textos escritos muy simples y sencillos.</p> <p>Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros.</p> <p>Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.</p> <p>Iniciación al uso de programas informáticos de procesamiento de texto.</p> <p>Interés por la escritura como instrumento para relacionarnos y para aprender, e interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y por la norma ortográfica.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 3 Educación Literaria</p> <p>Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados para llegar progresivamente a la autonomía lectora.</p> <p>Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales.</p> <p>Adivinanzas y refranes.</p> <p>Dramatización de situaciones y de textos literarios.</p> <p style="text-align: center;">Bloque 4</p>	
--	---	--

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	<p style="text-align: center;">Conocimiento de la lengua</p> <p>Identificación de los textos de uso frecuente.</p> <p>Observación de las diferencias entre la lengua oral y escrita.</p> <p>Reconocimiento de la relación entre sonido y grafía en el sistema de la lengua.</p> <p>Identificación de la palabra como instrumento básico para la segmentación de la escritura.</p> <p>Conocimiento de las normas ortográficas más sencillas.</p> <p>Inicio a la reflexión en actividades de identificación y uso de los siguientes términos en la producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; nombre, nombre común y nombre propio; género y número.</p>	
COMPETENCIAS	CCL, CMT, CD, CAA, CSYC	
INDICADORES DE LOGRO		
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	Se concretará para cada alumno/a en su ACI	

12. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

1.34. JUSTIFICACIÓN

El marco legal en el que se basa esta programación es el siguiente:

- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (**LOMCE**).
- Ley de Educación de Andalucía (**LEA**).
- **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Decreto 327/2010**, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- **Orden de 25 de julio de 2008**, de atención a la Diversidad.
- **Instrucciones de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

Contemplamos la especialidad de Audición y Lenguaje como una acción global encaminada a la mejora del lenguaje en todas sus dimensiones, con especial atención a las carencias que sean detectadas. En este sentido, el ámbito de actuación se circunscribirá en los siguientes apartados:

- Nivel fonético-fonológico.
- Nivel morfológico y sintáctico.
- Nivel léxico-semántico.
- Nivel pragmático.

Especial atención requerirá por parte del profesorado especialista el enriquecimiento del vocabulario a través de familias y grupos de palabras, su correcta diferenciación y aplicación adecuada.

Es de vital importancia afrontar los procesos de aprendizaje y mejora que contemplen los siguientes elementos:

- Comprensión lectora. Partiendo de frases/oraciones cortas en aquellos alumnos/as con un desarrollo lingüístico que no corresponde a su edad. En algunos casos se partirá de la palabra.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Comprensión oral.
- Composición adecuada de frases y oraciones.
- Construcción de mensajes a través de preguntas.
- Uso adecuado de los determinantes y tiempos verbales básicos.
- Concordancia.
- Aplicación y relación de adverbios y preposiciones en estructuras lingüísticas.
- Aplicación adecuada de adjetivos.

Es muy importante reseñar que todas las acciones contempladas han de ir encaminadas a promover la:

- Autonomía personal del alumno/a.
- Fomentar la capacidad comunicativa del mismo/a.
- Estimular el lenguaje espontáneo.
- Promover la autoestima del alumno/a, especialmente de aquellos/as que no se encuentran plenamente integrados.
- Conseguir en el alumnado gusto por la expresión oral y escrita adecuada, y la correcta modulación de la voz.

A un nivel más específico se trabajará en los siguientes aspectos:

- Mejora de las dislalias observadas: se incluirán las praxias logopédicas que se consideren adecuadas para la consecución de estos objetivos.
- Modulación de la voz.
- Pronunciación de Sinfones.
- Respiración y ritmo al hablar.
- Discriminación auditiva.

La intervención del especialista quedará marcada por los informes que presente el alumno/a objeto de la intervención, la información que aporte el profesorado, y la evaluación inicial. Teniendo en cuenta estos datos y vistas las características del mencionado alumnado, se trabajará con especial incidencia en la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

1.35. OBJETIVOS

Dada la variedad de dificultades y patologías que se atenderán en este aula, especificaremos los objetivos generales que se pretenden conseguir con los alumnos/as que aquí se atiendan. Posteriormente se

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



llevará a un nivel de mayor concreción, dependiendo de las características y necesidades de cada alumno/a.

El objetivo central del aula de Audición y Lenguaje será: detectar, prevenir e intervenir en las alteraciones del lenguaje para poder utilizarlo como vehículo de comunicación, expresión de ideas y sentimientos, habiendo uso de él con intención comunicativa y de forma correcta, integrando todos los fonemas de la lengua en las distintas posiciones y en los diferentes tipos de lenguaje: repetido, dirigido y espontáneo.

OBJETIVOS GENERALES referidos al alumnado:

- Prestar atención especializada, individualmente o en grupo, al alumnado que presenta especiales dificultades en el ámbito de la audición, la comunicación, el lenguaje, el habla, los trastornos de lectura, y la expresión escrita.
- Realizar diagnósticos o evaluaciones, tanto de forma individualizada como colectiva, así como la evaluación de los contextos familiares y escolares.
- Recoger datos procedentes del entorno familiar y escolar de cada alumno/a, así como recoger datos y análisis de informes previos pediátricos/médicos, psicopedagógicos, dictámenes de escolarización, etc.
- Aplicar pruebas estandarizadas o confeccionadas para evaluar los componentes fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático del lenguaje.
- Tomar decisiones para la elección del sistema aumentativo de comunicación más adecuado, en caso necesario, para el alumnado.
- Diseñar la respuesta educativa para cada uno de los alumnos/as que asisten al aula de AyL, y planificar las intervenciones adecuadas.
- Integrar el uso de las TIC para mejorar el aprendizaje en alumnos/as con n.e.e.
- Realizar seguimientos del alumnado que asiste al aula, junto con la orientadora, y de forma individualizada dentro del propio concepto de intervención en el lenguaje.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS referidos al alumnado:

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Desarrollar progresivamente las conductas comunicativas previas al lenguaje.
- Mejorar la discriminación auditiva.
- Comunicarse con los demás utilizando el lenguaje oral y/o utilizando sistemas de la comunicación aumentativos, para expresar sentimientos, necesidades, ideas, emociones...
- Colaborar en la realización de las actividades propuestas.
- Comprender las intenciones y mensajes que le transmiten otros compañeros y adultos.
- Identificar y nombrar según sus posibilidades, imágenes, fotografías, ...de objetos, acciones y personas propias de su entorno más inmediato.
- Escuchar y/o reproducir, siempre que sea posible, canciones, cuentos, poesías...
- Percibir y descubrir su cuerpo como otro medio de expresión y comunicación con los demás, a través de la observación, la exploración y manipulación del mundo exterior.
- Desarrollar la capacidad cognitiva a través de la experimentación.
- Identificar con ayuda, si es necesario, símbolos significativos .
- Valorar el lenguaje oral y/o SAAC, como medio de relación con los demás.
- Ampliar el nivel de vocabulario a nivel expresivo y comprensivo.
- Fomentar el desarrollo de una estructuración lógica del lenguaje.
- Coordinar progresivamente los movimientos para poder representar e interpretar diferentes estructuras rítmicas.
- Leer, comprender e interpretar imágenes, palabras, textos,...como una forma de comunicación y disfrute.
- Expresar de forma organizada, conocimientos, experiencias y sentimientos, utilizando estrategias adecuadas en el diálogo adaptando el mensaje a la intención.
- Atender a mensajes orales, reteniendo la información y respondiendo a ella.
- Reconocer en textos expositivos sencillos la información relevante, organizándola gráficamente e identificando el tema explícito.
- Redactar narraciones, diálogos, descripciones y textos sencillos de la vida diaria, utilizando las estrategias adecuadas para la composición, planificación, redacción y revisión, con el objeto de escribir con claridad

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



y precisión.

- Conocer el alfabeto, las unidades básicas que articulan las lenguas (sonidos, sílabas, palabras, oraciones...), y semántica y formalmente las clases de palabras principales (sustantivos, adjetivos, verbos, artículo, pronombres...), aplicando las normas gramaticales.

COORDINACIÓN Y CONCRECIÓN

Los objetivos relacionados con la coordinación son:

Respeto al centro y profesorado:

- Establecer un tiempo de coordinación entre profesionales.
- Asesorar a los profesionales del centro y a las familias en todos los aspectos relacionados con los programas preventivos, de dificultades del lenguaje, y de la comunicación.
- Adoptar criterios técnicos para la adaptación a las necesidades del alumnado: sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Participar, junto con el profesorado que ostente la tutoría, en la elaboración del plan de actuación para el alumnado con necesidades educativas especiales, incluida la adaptación curricular y las medidas de acceso, especialmente en lo relacionado con la comunicación y el lenguaje.
- Establecer una línea de colaboración con servicios e instituciones de la comunidad.
- Elaborar y adaptar materiales para la atención educativa especializada de este alumnado, y proporcionar al profesorado orientaciones para la elaboración de materiales curriculares y material de apoyo.
- Coordinarse con los miembros del Departamento de Orientación, profesorado de apoyo curricular, profesorado que ostenta la tutoría, y resto de profesionales que intervienen con el alumnado con necesidades educativas especiales, para el seguimiento y evaluación del plan de actuación, así como para informar y dar pautas a las familias.

Respecto a la familia:

- Asesorar a las familias del alumnado que se atiende, sobre las actuaciones específicas en materia de lenguaje.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Recoger todos los datos que necesitamos del ámbito familiar, así como hábitos y costumbres e informes médicos.
- Evaluar el entorno familiar y relacional del niño/a y sus conductas comunicativas mediante entrevistas con las familias.
- Establecer los lazos de colaboración entre la familia y el centro.
- Establecer con la familia la elección de algún sistema alternativo o aumentativo de la comunicación para el/la alumno/a que lo necesite.
- Demandar la ayuda de la familia en los seguimientos de estos alumnos/as, así como informarles de la evolución de sus hijos/as.
- Informar a la familia de los servicios que pueden prestar instituciones de la comunidad en coordinación con la orientadora del centro.

1.36. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que nos planteamos este año son los siguientes:

- A) Participar de forma constructiva (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones razonadas...), en diálogos, coloquios, debates y exposiciones, respetando las normas que lo hacen posible.
- B) Captar el sentido de textos orales cada vez más complejos y comprender las ideas expresadas y la relación que se establece entre ellas.
- C) Describir objetos, personas y cosas, y explicar las semejanzas y diferencias.
- D) Leer textos cada vez más largos y complejos, comprensivamente, captar la idea global y juzgar la situación planteada.
- E) Aplicar el vocabulario trabajado en las producciones orales y escritas.
- F) Resumir textos sencillos de forma oral.
- G) Elaborar textos de diferentes tipos, especialmente textos de uso diario.
- H) Manifestar sus preferencias en la selección de lecturas, y expresar sus gustos y opiniones sobre ellos.
- I) Mejorar la ortografía.

1.37. COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la Educación Secundaria, deberá incluir, de acuerdo con lo recogido en el artículo 6 del Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía, las siguientes competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Desde nuestra aula colaboraremos sobre todo en el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, competencia para aprender a aprender, competencia social y cívica, a través de diversas tareas, como son la realización de simulaciones de situaciones de la vida cotidiana a través del juego simbólico, etc.

1.38. CONTENIDOS

Los bloques de contenidos que vamos a trabajar a lo largo de las diferentes unidades didácticas, los secuenciamos en función de las propias dimensiones del lenguaje y de las necesidades y características propias del alumno/a.

Forma

- A nivel fonético/fonológico: mejora de la articulación de fonemas, organización del sistema de sonidos, capacidad articulatoria, y adquisición del sistema fonológico
- A nivel morfosintáctico: estructura correcta de las palabras y frases.

Contenido

- A nivel léxico/semántico: vocabulario comprensivo y expresivo.

Uso del lenguaje

- A nivel pragmático: funciones del lenguaje y habilidades

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



comunicativas.

PROCESOS DEL LENGUAJE

- Comprensión y expresión oral.

PROCESOS DE LECTOESCRITURA

- Segmentación del lenguaje.
- Mecánica lectora.
- Comprensión lectora.
- Ortografía.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS:

- Imitación vocal.
- Utilización del lenguaje oral y/o corporal para expresar distintas necesidades.
- Ejercitación de los órganos de la articulación.
- Ejercitación y afianzamiento de los distintos fonemas y palabras.
- Producción de mensajes referidos a informaciones, necesidades, deseos, emociones...mediante el lenguaje oral.
- Comprensión de mensajes orales.
- Participación y utilización adecuada de las formas sociales establecidas: saludar, despedirse, pedir ayuda, mostrar atención, guardar turno...
- Identificación en fotos o láminas de objetos, personas o acciones de su entorno más próximo.
- Atención, comprensión y reproducción de cuentos, canciones, poesías...
- Discriminación de contrastes básicos: sonidos fuertes/suaves, largo/corto, agudo/grave...
- Imitación y/o reconocimiento de sonidos habituales: del propio cuerpo, de objetos, animales...
- Utilización de instrumentos musicales.

PROCEDIMIENTOS:

Procedimientos de refuerzo en el área de lingüística:

- Creación de mensajes informativos, persuasivos.
- Explicación de experiencias personales.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Escucha atenta para discriminar sonidos, tomar notas...
- Expresión oral de temas.
- Definición de objetos por una función.
- Participación en un diálogo para obtener información.
- Escucha de los elementos de una enumeración.
- Lectura de textos con entonación y ritmo adecuados.
- Lectura comprensiva de textos narrativos, y realización de ejercicios escritos sobre contenidos de textos.
- Escritura de una carta de amistad empleando los elementos adecuados y en orden correcto: saludo, mensaje, despedida, lugar, fecha y firma.
- Escritura del sobre para la carta, expresando correctamente el destinatario y el remitente.
- Ejercicios escritos de sustitución y transformación de formas verbales.
- Creación de comparaciones expresivas.
- Planificación y elaboración de una narración en la que se cuentan experiencias personales.
- Escritura de notas informativas breves, destinadas a otro/a alumno/a sobre un asunto dado.
- Ejercicios escritos sobre la utilización de frases hechas.
- Introducción de diálogos en un texto narrativo.
- Descripción de personajes, animales, objetos, lugares...
- Separación de palabras por sílabas, en todas las formas posibles en que podría hacerse al final de línea.
- Observación de regularidades sintácticas, morfológicas y ortográficas en las producciones orales y escritas.
- Identificación de sustantivos, adjetivos y artículos; transformación de grupos nominales, y de sustantivos, adjetivos y artículos, que admiten variación de género y número.
- Identificación de pronombres personales dados y sustitución de estos pronombres por los grupos nominales correspondientes.
- Ejercicios escritos de transformación de sustantivos, artículos y adjetivos.
- Transformación de oraciones afirmativas dadas, en oraciones negativas e interrogativas y viceversa.

1.39. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará de forma general en el desarrollo de nuestra programación de AyL, estará dirigida por los siguientes principios metodológicos:

- **Principio de comunicación.** Facilitar procedimientos habituales de diálogo y entendimiento; debe promover descentralización social, esto es, la capacidad de empatía, de ponerse en el lugar del otro; debe promover los acuerdos y la asunción de compromisos; debe basarse en la honestidad y en la sinceridad de los hablantes.
- **Principio de autonomía.** El sujeto que aprende es el protagonista del proceso de enseñanza. Sobre sus necesidades, capacidades, intereses...Ha de girar la acción docente para poder ayudarlo a crecer y construir su propio proyecto vital.
- **Principio de personalización.** La educación es esencialmente un fenómeno social que, sin embargo, tiene como objetivo el poder ajustarse óptimamente a la diversidad de condiciones que presentará el alumnado (y el profesorado), para promover su crecimiento y desarrollo personal.
- **Principio de intervención global.** La educación debe contemplar al sujeto, no de forma aislada, sino en el marco de un contexto social más amplio que le permita intervenir adecuadamente como proceso de ayuda. De este modo, tratará de trascender los límites de la diada profesor-alumno/a, para plantear la intervención en otros ámbitos (familiar, social, educativo...), cuando la situación así lo requiera.
- **Principio de actividad.** La acción educativa debe articularse a través de actividades y actuaciones que promuevan la implicación efectiva del alumnado, profesorado y familias en los temas que se consideren adecuados para responder a sus necesidades, intereses, problemas...

Para trabajar los contenidos señalados y poder alcanzar los objetivos propuestos, se llevarán a cabo diferentes tipos de actividades con un marcado carácter lúdico, favoreciendo, de esta manera, la autoestima, la motivación por parte de los alumnos/as. Partiremos de las distintas actividades planteadas a lo largo de las distintas sesiones de su contexto

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



cotidiano, con el fin de favorecer aprendizajes significativos y funcionales, encuadrados estos en una perspectiva constructivista.

Las actividades que realicemos con los alumnos/as se explicarán utilizando diferentes medios: oral, visual, sonoro, gráfico, manipulativo... Los materiales, por tanto, serán muy diversos, dependiendo del tipo de actividad para el que los utilicemos.

El método de trabajo con el alumnado intentará seguir los siguientes aspectos:

- Trabajo individual o en pequeño grupo dirigido.
- Refuerzo verbal positivo continuo para estimular el aprendizaje.
- Utilizar el juego como fuente de conocimiento, así como mediante la lectura y comprensión de textos orales y actividades relacionadas con los mismos.
- Establecer unas rutinas en las tareas.
- Utilizar siempre una metodología que propicie el aprendizaje activo y significativo.

1.40. EVALUACIÓN

En la programación, la evaluación y el seguimiento se desarrollará de forma continua, antes, durante y después de su aplicación. Será una **evaluación procesual**. Después del análisis del contexto y de la evaluación inicial, se realizará una evaluación de carácter formativo que permitirá introducir aquellas modificaciones que se consideren oportunas mientras la programación se está ejecutando.

En lo referente al alumnado, en todos los casos partiremos de una evaluación inicial para diagnosticar las dificultades que puedan presentar estos alumnos/as y precisar, cuál es su nivel de expresión-comunicación que aconseja su incorporación al aula de AL.

Evaluación de la práctica docente

La evaluación supone un método eficaz mediante el que conocemos, no sólo los progresos de nuestro alumnado, sino que también conocemos y reflexionamos sobre nuestra actuación pedagógica, siendo un aspecto de vital importancia en todo el proceso.

Evaluamos:

- Los objetivos.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Contenidos.
- La metodología: los agrupamientos, las actividades, los espacios y los recursos empleados.
- La evaluación en sí.
- La organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del centro.
- El carácter de nuestras relaciones entre maestros/alumnado.
- La coordinación entre los órganos y personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres, madres o tutores legales.

COORDINACIÓN

Al iniciar el curso realizaremos en todos los casos una entrevista familiar con el fin de recaudar datos, así como interesarnos por todos los informes que nos puedan aportar la familia y la orientadora del centro.

La evaluación de los resultados completará, a su vez, la participación de todos los implicados: profesorado, alumnado y familias. De esta forma podremos obtener una valoración conjunta que contraste las actuaciones desde los distintos puntos de vista de los sectores que participan en él.

INDICADORES DE LOGRO

- A) Escucha las opiniones de otros compañeros/as.
- B) Respeta las opiniones ajenas.
- C) Llega a acuerdos con otras personas.
- D) Aporta opiniones razonadas.
- E) Respeta el turno de palabra.
- F) Capta el sentido de textos orales de complejidad creciente.
- G) Comprende las ideas expresadas y la relación que se establece entre ellas.
- H) Describe objetos, personas y/o situaciones.
- I) Explica semejanzas y diferencias entre objetos y personas.
- J) Lee textos cada vez más largos y complejos.
- K) Comprende y capta la idea global de un texto.
- L) Juzga la situación planteada en un texto.
- M) Amplía el vocabulario trabajado en las producciones orales y escritas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- N) Resume textos sencillas de forma oral.
- O) Elabora textos de diferentes tipos, especialmente textos de uso diario.
- P) Manifiesta sus preferencias en la selección de lecturas.
- Q) Expresa sus gustos y opiniones sobre las lecturas seleccionadas.
- R) Mejora la ortografía.

1.41. ALUMNADO

Al aula de AL asisten 6 alumnos/as de la ESO, con diferentes necesidades:

- Un alumno de 1º ESO B.
- Un alumno de 2º ESO B
- Un alumno de 2º ESO D.
- Un alumno de 3º ESO A.
- Un alumno de 3º ESO B (DIVER).
- Un alumno de 4º ESO C.

A estos 6 alumnos se unen 7 alumnos/as matriculados en el Aula Específica.

Cada alumno/a cuenta con un programa específico en el que se desarrollan los objetivos, contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro que nos hemos planteado de forma personalizada. Estos programas son individualizados y en ellos se dan respuesta a las necesidades del alumnado en el ámbito comunicativo-lingüístico.

Teniendo en cuenta que el recurso de AL es compartido con otro centro educativo de la ciudad, el horario queda establecido de la siguiente manera:

HORAS	MARTES	JUEVES
09:00/9:30	Guardia	Guardia
9:30/10:30	Aula Específica	Aula Específica
10:30/11:30	R. Departamento	Alumna 1º B
11:30/12:00	Recreo	Recreo.
12:00/13:00	Aula Específica	Preparación Actividades
13:00/14:00	Alumnos 2º D y 3º B	

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



14:00/15:00	Alumno 2º B / Alumno 3º A / Alumno 4º C	
-------------	---	--

1.42. CONTRIBUCIÓN AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

El PLC es un ***instrumento*** pensado para mejorar la competencia lingüística comunicativa de los alumnos, ya que, si el alumnado no lee, escribe y se expresa oralmente de forma adecuada, no tiene sólo una carencia y una limitación en las áreas lingüísticas sino que también tiene problemas para expresar y comunicar cualquier otro tipo de conocimiento.

El ***objetivo fundamental*** no es otro que el de dotar al centro de un instrumento que marque las líneas generales de actuación en lo que respecta al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Es lógico y justo que el peso mayor recaiga sobre las materias lingüísticas, de ahí su importancia en el ámbito de audición y lenguaje, ya nos servimos del lenguaje oral y escrito en nuestro quehacer diario en el aula y, por tanto, deberíamos aprovechar esta circunstancia en beneficio de una mejor y más completa formación de nuestro alumnado.

El PLC debe ser una herramienta básica de trabajo, solidario y de atención a la diversidad, *con carácter integrador y que nos enseñe y oriente a **trabajar de forma coordinada** con unos objetivos básicos comunes que nos lleven a mejorar la capacidad de comprensión y expresión de los alumnos en cualquier materia.*

Nuestra ***prioridad*** dentro del aula de Audición y Lenguaje es desarrollar al máximo la competencia en comunicación lingüística, es decir, la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral, escrita, gestual y/o pictográfica.

Para la consecución de este objetivo desarrollaremos los ejercicios descritos en el apartado de actividades. De este modo nuestros alumnos/as conseguirán:

- Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas.
- Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensiva y autónoma, con corrección.

- Leer y comprender textos diversos, con variedad de géneros, extrayendo información general y específica.
- Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

Concluimos este apartado afirmando que nuestro trabajo como docentes conlleva implícitamente e inherentemente trabajar la comunicación en sus diversas vertientes y por tanto lo más efectivo para todos será trabajar conjuntamente nuestro recién nacido PLC.

1.43. ACTIVIDADES

ÁREA PREVERBAL:

✓ Atención.

- Permanecer sentado.
- Extinguir conductas negativas.
- Realizar conductas incompatibles.
- Moldear conductas nuevas.
- Mantener conductas.
- Mirar objetos.
- Mirar al logopeda.

✓ Percepción/discriminación visual

- Cambiar los movimientos del cuerpo ante una persona.
- Seguir con los ojos un objeto que se mueve.
- Mirar a la persona que habla y atrae su atención.
- Tranquilizarse ante la presencia del adulto.
- Girar la cabeza siguiendo un objeto que se mueve.
- Mantener la atención ante un estímulo visual.
- Observar a una persona que se mueve.
- Sonreír ante la presencia del profesor.
- Tratar de alcanzar objetivos dentro de su campo visual.
- Seguir con la vista objetos que se mueven a su alrededor.
- Responder adecuadamente a gestos de agrado/desagrado.
- Ejecutar una orden simple acompañada de gestos.
- Responder a gestos con gestos adecuados (dame/toma).
- Aparejar objetos iguales.

✓ **Discriminación auditiva.**

- Variar los movimientos como reacción al sonido.
- Discriminar “ruido”, “sonido”, “silencio”.
- Volver la cabeza y/o los ojos en dirección a la fuente sonora.
- Ir en dirección al sonido.
- Responder a voz del adulto mediante movimientos.
- Volver la cabeza siguiendo un sonido que se desplaza 180º
- Reaccionar distintamente ante sonidos extraños/habituales.
- Volver la cabeza ante quien le habla o dice su nombre.
- Reaccionar ante voces familiares y/o extrañas.
- Indicar de dónde proviene un sonido (cerca/lejos).
- Seguir un sonido que se desplaza con los ojos vendados.
- Reconocer la clase material por su sonido.
- Discriminar y asociar sonidos producidos por:
 - a. Por el propio cuerpo: risa, llanto, tos, bostezo, estornudo, ronquido, taconeo...
 - b. Voces de compañeros, de hombre, de mujer, hablada, cantada, niño, niña, joven, viejo...
 - c. Instrumentos musicales.
 - d. Animales: perro, gato, burro, caballo, oveja, pájaro, mono...
 - e. Naturaleza y medio:
 - Naturaleza: viento, trueno, lluvia, olas, agua...
 - Medio: coches, aviones, barcos, trenes, motos, grúas, tractores...
 - Imitar sonidos de animales (onomatopeyas).
 - Vocalizar respondiendo a vocalizaciones de los demás.
 - Reconocer las cualidades del sonido:
 - Intensidad (fuerte/flojo).
 - Duración (largo/corto).

✓ **Ritmo**

- Acompañar canciones con gestos rítmicos alusivos.
- Seguir diferentes ritmos, alternando fuerte/flojo, rápido/lento.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



✓ **Comunicación gestual comprensiva**

Interpretar adecuadamente gestos funcionales.

- Mira en dirección a quien llama su atención.
- Mira a objetos o personas señalados.
- Detiene su actividad ante el gesto “no”.
- Acercarse ante el gesto “ven”.
- Dar ante el gesto “dame”.
- Coger/recibir ante la acción de “toma”.
- Reacciona adecuadamente ante gestos cariñosos.
- Detener la actividad ante el gesto “para/alto”.
- Selecciona objetos según gestos de “grande”/“pequeño”.
- Seguir órdenes expresadas por una secuencia de dos o más gestos.
 - Reproducir secuencias de 4/5 gestos expresados en ilustraciones.

Interpretar adecuadamente gestos faciales

- Continuar una actividad ante la sonrisa de aprobación.
- Cesar la actividad ante el gesto de desagrado.
- Imitar gestos y reaccionar adecuadamente: llorar... reír..dormir...comer..andar...lavarse...beber...

ACTIVIDADES ÁREA FONÉTICO-FONOLÓGICA

Registro fonológico:

Adquisición de la cadena fonológica.

VOCALES				
A	E	I	O	U

DIPTONGOS														
AI	EI	OI	AU	EU	OU	OI	IA	IE	IO	IU	UA	UE	UO	UI

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



FONEMAS (1)																				
	P	B	M	T	D	S	C/ Z	L L	Y	C H	Ñ	F	K	J	G	L	N	R	RR	
En sílaba																				
En palabra																				
En frase																				
	bilabi-ales		den-tales		in-ter de n-tales		palatales			* ve-lares		alveolares								

*Fonema labio dental

Articulación de sílabas mixtas e inversas

SÍLABAS INVERSAS Y MIXTAS						
M	N	S	L	R	Z	D

Articulación de los grupos consonánticos

GRUPOS CONSONÁNTICOS (SINFONES)												
	BL	PL	CL	FL	GL	BR	CR	D R	FR	GR	PR	TR
En sílaba												
En palabra												

Código de evaluación: **S**: superado; **T**: trabajándose; **N**: nulo (si sustituye o añade escribir el fonema en cuestión).

Discriminación auditiva fonética-fonológica
Análisis y síntesis auditiva

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Discriminar vocales en posición de sílaba inicial.
- Identificar sílabas muy diferenciadas según la forma de emisión.
- Identificar sílabas poco diferenciadas según la forma de emisión.

B/P	T/D	T/K	F/Z
R/D	R/L	S/Z	Ñ/LL

- Identificar la sílaba inicial de una palabra.
- Discriminar la sílaba final de una palabra.
- Discriminar sílaba en cualquier posición en palabras.
- Omitir sílaba final en una palabra.
- Omitir sílaba media en una palabra.
- Omitir sílaba final en una palabra.
- Omitir la sílaba inicial. Descubrir que la palabra resultante tienen contenido semántico.
- Encadenar palabras.
- Identificar vocales aisladas entre otros sonidos.
- Identificar vocales entre sonidos consonánticos.
- Identificar una vocal determinada entre varias vocales.
- Discriminar el fonema final de una palabra.
- Ídem con el fonema inicial.
- Discriminar los elementos vocálicos de una palabra.
- Relacionar la palabra según su estructura vocálica.
- Reconocer imágenes que tengan la misma estructura vocálica.
- Reconocer y seleccionar palabras que tengan la misma estructura vocálica.
- Discriminar fonemas en cualquier posición.
- Identificar los sonidos que soplan: f, z, s.
- Identificar los sonidos que explotan: p, t, k.
- Identificar los sonidos que vibran: r.

Ritmo y melodía.

- Reconocer palabras cortas y largas.
- Reconocer el número de golpes de voz.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Identificar palabras que tengan la misma estructura rítmica.
- Reconocer palabras que tengan la misma cadencia final.
- Reconocer la sílaba tónica de cada palabra.
- Identificar la palabra que no tenga la misma cadencia final.

ACTIVIDADES ÁREA MORFOSINTÁCTICA

Morfología

Lenguaje receptivo

- Comprender palabras en plural cuyo singular acaba en vocal.
- Comprender palabras en plural cuyo singular acaba en consonante o es invariable.
- Comprender las formas verbales regulares del presente.
- Ídem con el futuro.
- Ídem con el pasado.
- Ídem con el imperfecto.
- Comprender las formas verbales irregulares del presente.
- Ídem con el futuro.
- Ídem con el pasado.
- Comprender los participios.
- Comprender el gerundio.
- Comprender las formas reflexivas.
- Comprender los verbos recíprocos.
- Comprender los comparativos.
- Comprender los superlativos.
- Comprender los pronombres personales con función de sujeto.
- Ídem con función de objeto.
- Comprender los posesivos.

Lenguaje Expresivo

- Utilizar correctamente las concordancias de género: determinante / sustantivo.
- Ídem sustantivo / adjetivo
- Ídem sujeto / atributo
- Utilizar correctamente el plural de palabras cuyo singular acaba en vocal.
- Utilizar correctamente el plural de palabras cuyo singular acaba

- ba en consonante e invariable.
- Utilizar las formas verbales regulares del presente.
- Ídem con el futuro.
- Ídem con el pasado
- Ídem con el imperfecto.
- Utilizar las formas verbales irregulares del presente.
- Ídem con el futuro.
- Ídem con el pasado.
- Utilizar los participios.
- Utilizar el gerundio.
- Utilizar las formas reflexivas.
- Utilizar las preposiciones.
- Utilizar las conjunciones.
- Utilizar los elementos ícticos.
- Utilizar los pronombres de negación.
- Utilizar los adverbios de negación.

Sintaxis

Lenguaje receptivo

- Comprender órdenes de una acción.
- Comprender oraciones simples: s - v
- Comprender oraciones simples: s - v - od
- Comprender oraciones simples: s - v - ccl
- Comprender oraciones simples: s - v - od - ccl
- Comprender oraciones simples: s - v cop - atributo
- Comprender oraciones simples: s - v - od - oi
- Comprender oraciones negativas.
- Comprender la negación del atributo.
- Comprender los pronombres de negación.
- Comprender los adverbios de negación.
- Comprender oraciones comparativas.
- Comprender oraciones subordinadas causales.
- Ídem condicionales.
- Ídem temporales.
- Ídem adversativas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Ídem de relativo.

Lenguaje expresivo

- Utilizar órdenes de una acción.
- Utilizar oraciones simples: s - v
- Utilizar oraciones simples: s - v - od
- Utilizar oraciones simples: s - v - ccl
- Utilizar oraciones simples: s - v - od - ccl
- Utilizar oraciones simples: s - v cop - atributo
- Utilizar oraciones simples: s - v - od - oi
- Utilizar oraciones negativas.
- Utilizar la negación del atributo.
- Utilizar oraciones interrogativas.
- Utilizar las oraciones exclamativas.
- Utilizar las oraciones reflexivas.

ACTIVIDADES ÁREA LÉXICO - SEMÁNTICA

Léxico

Vocabulario básico: señalar o nombras imágenes de:

Partes del cuerpo	Animales
Colegio	Prendas de vestir
alimentos	Oficios
Vehículos	Juguetes
La casa	Otros (en función del avance del alumno)

Sinónimos y Antónimos: comprender y utilizar:

Sinónimos..... Antónimos.....

Diferenciar el significado de palabras Homónimas.

Familias léxicas: identificar y formar familias léxicas.

Semántica

Comprensión de órdenes.

- Ejecutar órdenes que:
 - Implican una acción.
 - Implican dos o más acciones relacionadas.

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Ídem no relacionadas.
- Impliquen selección de objetos.

Comprensión de una narración.

Contestar adecuadamente preguntas sobre una historia leída

¿quién?	¿qué?
¿cuándo?	¿dónde?
¿cómo?	¿ de quién?
¿para quién?	¿cuánto?

Capta por el contexto palabras desconocidas.

Describe objetos, historietas y acciones de su vida cotidiana.

Clasifica objetos formando categorías.

Diferencias y semejanzas.

Establecer diferencias y semejanzas entre un par de palabras dadas.

Un pájaro y un perro	Unos zapatos y unos guantes
Una zapatilla y un zapato	Un abrigo y una estufa
Una pelota y una manzana	Un pez y una barca
Unas manos y unos pies	Una escalera y un ascensor
El vino y el agua	Los huevos y la leche
Una pelota y una muñeca	El azúcar y la sal
Una naranja y un plátano	Un botón y una moneda
Una bicicleta y una moto	Una cerilla y un mechero
Un pantalón y un jersey	Un plátano y un limón

ÁREA PRAGMÁTICA

Saludos y despedidas

- Contactar con la mirada al saludar.
- Sonreír como respuesta al saludo.
- Responder gestualmente al saludo: besar, abrazar...
- Decir fórmulas de cortesía: hola, adiós, buenos días...

Solicitar deseos y necesidades básicas

- Pedir pipí, caca...
- Pedir agua, comida...
- Decir si tiene frío o calor...

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



Equerimientos de atención

- Directos: dame/toma, mío, ven...
- Indirectos: me gustaría...

Reclamar atención

- De forma gestual.
- Con vocalizaciones.
- Con confirmaciones de acción.
- Con partículas interjetivas.

Expresar placer, emoción, rechazo

- Decir SI/NO, gestual o verbal.
- Expresar dolor, tristeza, alegría...
- Dar las gracias.
- Pedir perdón.
- Emitir enunciados que impliquen disconformidad.

Contestar a preguntas cerradas y abiertas

- Contestar a preguntas sobre sus necesidades básicas.
- Contestar a preguntas sobre datos personales.
- Contestar a preguntas sobre su entorno familiar.
- Contestar a preguntas sobre su entorno escolar.
- Contestar a preguntas sobre su entorno social.
- Contestar a preguntas relativas a su ubicación espacio/temporal.

Denominar

Solicitar información

Utilizar interrogantes en contexto

Qué	De quién
Quién	Para quién
Dónde	Por dónde
Cuándo	Por qué
Puedo	Otros

Imaginar

- Hacer como si...
- Si yo fuera...
- Comentarios imaginados.

Describir

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



- Describir objetos, personas, animales...de su entorno.
- Describir acciones que realizan las personas en un determinado contexto.

Narrar

- Contar un cuento o historia a alguien.
- Contar experiencias.
- Anticipar acontecimientos.

Participar en una conversación

- Esperar turno.
- Escuchar al otro.
- Responder preguntas de forma coherente.
- Hacer aportaciones sobre temas.
- Mantener un diálogo.
- Usar adecuadamente el teléfono.

Contar un cuento ante imágenes

- Narrar un cuento o historia con apoyo de imágenes.

Demandas de confirmación/negación

- No puedo.
- Lo siento.
- Por favor.

Fórmula de demanda explícita

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



13. ANEXOS

1.44. HORARIO DE INTEGRACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1ª hora (9:00 - 9:30)	Mariló	Mariló	Mariló	Mariló	Mariló
2ª hora (9:30 - 10:30)	Mariló	Rafa	Mariló	Rafa	Julio
3ª hora (10:30 - 11:30)	Julio	INTEGRADOS	Mariló	Julio	Julio
R					
4ª hora (12:00 - 13:00)	Julio	Rafa	Julio	INTEGRADOS	Julio
5ª hora (13:00 - 14:00)	INTEGRADOS	Mariló	Julio	Mariló	Mariló

1.45. HORARIO DE ATENCIÓN DE LOS MONITORES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	Eva con Laura (ING) Amor Aula Específica	Eva con Laura (GeH) Amor Aula Específica	Eva con Laura (MUS) Amor Aula Específica	Eva con Rosendo (ING) Amor Aula Específica	Eva Aula Específica Amor Aula Específica
2ª	Eva Aula Específica	Eva Aula Específica	Eva Aula Específica	Eva Aula Específica	Eva con Laura (INGLÉS)

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN



	Amor con Laura (MATES)	Amor con Rosendo (MATES)	Amor con Laura (GeH)	Amor con Rosendo (MATES)	Amor con Rosendo (EPV)
3ª	Eva Aula Específica (Eva baja a Laura a EF) Desayuno Eva Amor con Rosendo (GeH) (Amor recoge a Laura y lleva al patio)	Eva Aula Específica INTEGRACIÓN Amor con Laura (LCL)	Eva Aula Específica Desayuno Eva Amor con Laura (MATES)	Eva Aula Específica Desayuno Eva AMOR AULA ESPECÍFICA	Eva Aula Específica (Eva baja a Laura a EF) Amor con Rosendo (ING) (Amor recoge a Laura y lleva al patio)
Recreo	Recreo Amor y Eva	Desayuno Eva	Desayuno Amor	Desayuno Amor	Desayuno Eva
4ª	Eva con Rosendo (LCL) Desayuno Amor Amor Aula Específica (Amor baja a Laura a MUS)	Eva Aula Específica Desayuno Amor Amor Aula Específica	Eva con Laura (BG) Amor con Rosendo (FyQ)	Eva Aula Específica INTEGRACIÓN Amor con Rosendo (FyQ)	Eva con Laura (MATES) Desayuno Amor Amor Aula Específica
5ª	Eva Aula Específica INTEGRACIÓN Amor con Laura (LCL)	Eva Aula Específica Amor con Rosendo (FyQ)	Eva Aula Específica Amor con Laura (ING)	Eva con Rosendo (LCL) Amor con Laura (ING)	Eva con Rosendo (LCL) Amor con Laura (LCL)
6ª	Eva Preparación Material AE Amor con Laura (BG)	Eva Preparación Material AE Amor con Laura (MUS)	(Eva baja a Laura a EF) Amor con Rosendo (LCL) (Amor entrega a Laura a la Familia)	Eva Preparación Material AE Amor con Rosendo (TECN)	Eva con Rosendo (MUS) Amor con Laura (GeH)